

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### Cuatro ministros, en nombre de los distintos partidos a los que representan, han visitado al señor Alcalá Zamora para darle cuenta del propósito del Gobierno de presentarlo candidato a la presidencia de la República

#### El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia se dedicó a la aprobación de algunos decretos de Justicia y de numerosos expedientes de los distintos departamentos

##### A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que traía varios decretos sobre construcción de escuelas en varias provincias. Al señor Albornoz le preguntaron los periodistas que si se trataba del problema ferroviario, contestando que suponía que se ocuparían de ese asunto. El ministro de Marina, señor Giral, dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros varios asuntos de su departamento. El Presidente del Consejo manifestó que a las doce de la mañana recibiría al Residente francés. Con este motivo se interrumpiría el Consejo, y a las dos de la tarde se proponía asistir al banquete que en honor a Mr. Saint se celebrará en la Embajada francesa. Por último, el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

##### EL RESIDENTE FRANCÉS

A las doce menos diez minutos, llegó a la Presidencia el Residente francés Mr. Saint, que iba acompañado del embajador de su país y del embajador de España en Francia, señor Dánvila. Inmediatamente estas personalidades fueron recibidas por el jefe

si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían en el Congreso sesiones matinales o nocturnas.

Y el señor de los Ríos contestó: —En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el Presidente del Gobierno y el de la Cámara.

El ministro del Trabajo manifestó a los informadores que el Consejo aprobó la reorganización de los servicios de su departamento. De servicios nada más, añadió el señor Largo Caballero, porque todo lo relativo al personal irá en la sección correspondiente del presupuesto del Estado.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes, lo divide en esas dos partes:

Una, la reorganización de servicios; y otra, la modificación del personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo fué absolutamente de trámite. Ha sido breve, porque a las doce tuvo que ser suspendido para que el Presidente pudiera recibir al embajador de Francia.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el Presidente a la Embajada de Francia. Hemos hecho por tanto una labor de firma, y aprobación de numerosos proyectos de decreto.

edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, con tres secciones cada una.

Otro decreto aprobando un proyecto para construir en Calaceite un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una de niños y niñas.

Idem idem para construir en Ojos Negros un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, con tres secciones cada una.

Idem idem en Velorado, para escuelas graduadas, con cuatro secciones de niños y cuatro de niñas.

Idem idem en Nucia (Alicante), para idem idem, tres secciones de niños y niñas.

Idem idem en Torreaguera, agrado del Ayuntamiento de Murcia, para un edificio con destino a escuelas graduadas, con cuatro secciones de niños y otras cuatro de niñas.

Nombrando en virtud de ascenso, a don José Pellico Corral y don Trinidad Valdenebro, jefes de Administración de segunda clase.

Idem idem jefes de Administración de tercera clase, a don José Ureta, don Fernando Martínez y don Luis Meléndez.

La Sala de Justicia Militar del Supremo que entiende en el sumario por insulto al general Sanjurjo, con motivo de su viaje a Sevilla, ha pedido el suplicatorio para procesar al diputado don Ramón Franco, como autor del referido delito

### En caso de fallecimiento o incapacidad del Presidente de la República, ejercerá sus funciones el Presidente de la Cámara

Madrid.—Comienza a las cinco menos diez. Preside Besteiro. Regular concurrencia en escaños y tribuna y en el banco azul los ministros de Hacienda y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) expresa su deseo de explicar una interpelación relacionada con el régimen parlamentario.

El señor BESTEIRO muestra al señor Iglesias las dificultades existentes para interrumpir el debate sobre la Constitución. Pero advierte también, que hoy mismo hablará con los jefes de minorías para que esta noche o mañana se celebre sesión especial nocturna destinada a ruegos y preguntas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

Sin discusión se aprueba el artículo 67, que dice: Solo serán elegibles, los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años, en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Se pone a discusión el artículo 68 que se refiere a que no podrán ser elegibles los ciudadanos naturalizados, los militares, estén en activo o en la reserva, etc.

El señor PITTALUGA apoya una enmienda proponiendo se suprima el apartado A, pidiendo no constituya un obstáculo para ser elegido Presidente de la República, la circunstancia de ser naturalizado.

Afirma que estima esa pretensión de justicia, pues de prevalecer el artículo tal como está redactado él tendría que devolver a sus electores de Badajoz el mandato que le dieron creyendo que en nada podía desligarse de la solidaridad con los demás ciudadanos españoles. Aunque no he nacido en España—agrega—tengo aquí mi carta de naturaleza.

Analiza el señor Pittaluga las constituciones de los países europeos constituidos en República antes y después de la guerra.

Hace resaltar que en ninguna de ellas ni tampoco en la de España y a excepción únicamente de la de Finlandia por el peligro soviético, se establece una exclusión como la que en el proyecto que se discute pretende hacerse con los naturalizados. Para buscar preceptos análogos, hay que ir a las constituciones de los países americanos, constituciones elaboradas en circunstancias críticas y excepcionales.

Opina, finalmente, que es necesario evitar los conflictos que de esa exclusión pudieran deducirse.

El señor JIMÉNEZ ASÚA dice que la Comisión, vistas las razones aducidas por el señor Pittaluga, tenía mucho gusto en aceptar la enmienda.

El señor PITTALUGA da las gracias.

El señor BESTEIRO dice que la enmienda queda incorporada al dictamen.

El señor ALVAREZ (don Basilio) defiende otra enmienda proponiendo se suprima el apartado C que determina no puedan ser elegidos presidentes de la República los eclesiásticos, etc.

Dirigiéndose a los socialistas, les dice que se pretenden erigir en una casta privilegiada y consideran a los clérigos como parias. No solo declarastéis—añade—que el Estado no tiene religión, sino que, aprobando el artículo 24 habéis provocado la emigración de las Ordenes religiosas.

Si un día—termina—el pueblo quiere que sea Presidente de la República un eclesiástico, lo será por encima de vosotros y de lo que diga la Constitución.

El señor ALOMAR, en nombre de la Comisión, dice que la República no tiene animadversión contra los eclesiásticos. Al redactar así el dictamen—agrega—hemos querido evitar a los religiosos el conflicto que para ellos representaría el ejercicio de la suprema magistratura de la nación y una incompatibilidad entre los intereses de la Iglesia y los del país.

El señor BARNÉS explica un voto particular y dice que las palabras de don Basilio Álvarez están en contradicción con la realidad, pues precisamente el arzobispo de Granada acaba de amonestar al diputado canónigo señor López Dóriga.

Agrega que mientras la Iglesia no recobre la confianza del país, la Constitución tendrá que amparar la libertad.

El señor ALVAREZ (don Basilio) rectifica lamentando lo ocurrido al señor López Dóriga. Entiende que el diputado sacerdote debe de gozar de inmunidad parlamentaria.

Queda aprobado el artículo 68.

Se admite una enmienda del señor Madariaga al artículo 69 y en el sentido de que el Presidente no pueda ser reelegido hasta pasados

seis años de terminado su mandato.

Queda aprobado el artículo 69. Sin discusión se aprueban los artículos 70 y 71.

El señor JIMÉNEZ ASÚA dice que la Comisión ha refundido los artículos 72 y 73, suprimiendo el cargo de vice-presidente de la República. En casos forzosos, sustituirá el presidente de la Cámara al de la nación.

El señor ROYO VILLANOVA presenta una enmienda en el sentido de que la sustitución debe de hacerla el Consejo de ministros.

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, rechaza la enmienda y dice que, como los ministros son nombrados por el Presidente de la República, son en realidad unos subordinados. En cambio el presidente de las Cortes tiene potestad independiente.

La enmienda se desecha. Se acepta otra de Suárez Uriarte referente a la necesidad, caso de fallecimiento o incapacidad del Presidente de la República, se proceda a nueva elección, en los treinta días siguientes.

El señor CASTRILLO hace unas observaciones sobre la redacción del artículo y pide pase de nuevo a la Comisión para que ésta proceda a redactarlo en definitiva.

El señor RUIZ FUNES dice que la vacante de Presidente de la República se produce estando disueltas las Cortes, éstas recobrarían sus facultades exclusivamente para lo que se refiere a la elección de nuevo Presidente.

Quedan aprobados los artículos 72 y 73 refundidos.

También se aprueba con ligeras modificaciones el artículo 74.

La señorita CAMPOAMOR advierte que la Comisión ha aceptado una enmienda del señor Alcalá Zamora al artículo 75 y que concede al Presidente la facultad de acordar el que los proyectos de decretos pasen a las Cortes como los de leyes, siempre que esos decretos se opusieran a otros ya vigentes.

El señor ALCALÁ ZAMORA hace observaciones respecto a otros extremos del artículo en discusión, diciendo que los tratados de paz deben de ser ratificados por el Parlamento. Considera excesivas y peligrosas las facultades concedidas al Presidente de la República y pide a la Comisión que las defina con mayor claridad.

Termina preguntando si en definitiva el Presidente ha de ser uno que ponga la primera piedra o el que reciba las últimas pedradas.

La señorita CAMPOAMOR dice que la orientación de la Comisión es hacer una Constitución parlamentaria atenuada.

Se aprueba el artículo 75. La Comisión introduce una pequeña modificación al artículo 76.

El señor ALCALÁ ZAMORA entiende que debe aclararse y quitar toda agresividad y espíritu imperialista.

La señorita CAMPOAMOR hace ver que la redacción del artículo coincide con la manera de pensar del señor Alcalá Zamora.

El señor MADARIAGA habla de las diferencias de facultades que caben al Presidente de la República según se trate de acción militar ofensiva o defensiva.

Rectifican el señor Alcalá Zamora y la señorita Campoamor y se aprueba el artículo 79.

El señor MADARIAGA defiende

un artículo adicional estableciendo restricciones a las facultades del Gobierno para retirar la representación de España en la Sociedad de las Naciones.

La Comisión acepta la adición. Se discute una enmienda al artículo 77, suscrita por el señor Rojo Villanova, pidiendo la supresión de la frase de "y la buena marcha de la administración".

La Comisión acepta la enmienda. El señor ROYO VILLANOVA: —Ya era hora de que se me acepte una enmienda. (Varios diputados le felicitan.)

Se aprueba el artículo 77. Se lee el artículo 78, nuevamente redactado y refundido en él el 79.

En votación ordinaria es desechado un voto particular.

El señor VALDECASAS se levanta para defender el antiguo dictamen.

El señor ALCALÁ ZAMORA defiende un voto particular del señor Castrillo, considerando que las Cortes pueden conceder al Gobierno facultades extraordinarias para dictar o modificar las leyes con determinados requisitos. Estas facultades cesarán cuando cesen las causas por las cuales han sido concedidas o se modifique el Gobierno. Para usarlas, habrá de oírse, en el término de ocho días, a la Comisión permanente del Congreso, al Consejo de Estado y a los Cuerpos consultivos si los hubiere.

El señor BOTELLA, en nombre de la Comisión, rechaza un voto particular.

El señor ALCALÁ ZAMORA insiste en que se admita el voto y anuncia que, caso contrario, votará contra el dictamen.

El señor BOTELLA declara que si

EL MINISTRO DE HACIENDA DIÓ EN EL CONGRESO LA NOTICIA DE QUE HABIA SIDO NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES EL DIPUTADO SOCIALISTA D. JERÓNIMO BUJEDA

vierte que la Comisión ha aceptado una enmienda del señor Alcalá Zamora al artículo 75 y que concede al Presidente la facultad de acordar el que los proyectos de decretos pasen a las Cortes como los de leyes, siempre que esos decretos se opusieran a otros ya vigentes.

El señor ALCALÁ ZAMORA hace observaciones respecto a otros extremos del artículo en discusión, diciendo que los tratados de paz deben de ser ratificados por el Parlamento. Considera excesivas y peligrosas las facultades concedidas al Presidente de la República y pide a la Comisión que las defina con mayor claridad.

Termina preguntando si en definitiva el Presidente ha de ser uno que ponga la primera piedra o el que reciba las últimas pedradas.

La señorita CAMPOAMOR dice que la orientación de la Comisión es hacer una Constitución parlamentaria atenuada.

Se aprueba el artículo 75. La Comisión introduce una pequeña modificación al artículo 76.

El señor ALCALÁ ZAMORA entiende que debe aclararse y quitar toda agresividad y espíritu imperialista.

La señorita CAMPOAMOR hace ver que la redacción del artículo coincide con la manera de pensar del señor Alcalá Zamora.

El señor MADARIAGA habla de las diferencias de facultades que caben al Presidente de la República según se trate de acción militar ofensiva o defensiva.

Rectifican el señor Alcalá Zamora y la señorita Campoamor y se aprueba el artículo 79.

El señor MADARIAGA defiende

la Cámara vé medio de que el voto sea refundido en el artículo 60, la Comisión lo acepta, pues entiende que ahora no encaja y en cambio podía mejorarse.

El señor BESTEIRO dice que no puede modificar un artículo ya aprobado.

El señor BOTELLA pide entonces que se convierta el voto del señor Castrillo en un artículo adicional.

El señor BESTEIRO opina que a fin del título puede colocarse perfectamente.

(Entra en el salón el diputado sacerdote señor López Dóriga, a quien los diputados reciben con una gran ovación.)

El señor BALBONTIN interviene en el debate para recoger el ambiente de la calle. Dice que estamos en un momento culminante en que las fuerzas reaccionarias luchan contra las revolucionarias. Se habla hasta de una dictadura como medio de defender la República. Esto—agrega—es una vergüenza. Es partidario de que se otorguen más atribuciones al Presidente de la República.

El señor BOTELLA dice que el señor Balbontin no tiene más finalidad que buscar el eco de la calle.

En votación ordinaria se aprueba el artículo por 28 votos, que son los de los progresistas y el de Balbontin.

Se aplaza hasta la sesión de mañana la discusión del artículo adicional del señor Castrillo.

Se pasa a discutir el artículo 80. El señor RUIZ FUNES defiende un voto particular, diciendo que si persistieran los motivos de suspensión de las Cortes, puedan disolverse por decreto motivado. Pe-

EL SR. ALCALÁ ZAMORA HA NEGADO ROTUNDAMENTE LOS PROPÓSITOS REVISIONISTAS QUE SE LE ATRIBUYEN.—POR EL CONTRARIO—DIJO—ME PONGO SEGUIR TOMANDO PARTE EN LA ELABORACION DE LA CONSTITUCION

##### La referencia oficiosa

La nota oficiosa con los acuerdos del Consejo de ministros, dice lo siguiente:

Justicia.—Se leyó y quedó aprobado, un decreto a virtud del cual se reforma el artículo tercero del reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores, reduciendo a una las convocatorias anuales, y elevando la edad a 23 años cumplidos.

También se aprobó otro decreto extendiendo la legislación sobre reducción de foros a toda España, en tanto las Cortes no legislan sobre ello.

Otro decreto declarando que los Tribunales ordinarios son los únicos competentes para conocer, con efectos civiles, en las demandas de divorcio y nulidad de matrimonio.

Se dejan en suspenso los efectos civiles de ejecutoria sobre divorcio o nulidad de matrimonio emanadas de los Tribunales eclesiásticos, hasta que el litigante obtenga de los Tribunales ordinarios el reconocimiento de su derecho.

Informó el ministro acerca de la solicitud presentada por la Sociedad anónima Cerrajería Mondragón, pidiendo autorización para constituir una hipoteca sobre sus bienes urbanos y rústicos, en virtud del decreto de 1928 de Julio último. La resolución fué favorable de acuerdo con el artículo tercero del citado decreto, y condicionada a lo que en el dicho artículo se preceptúa.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Quintanar de la Orden un

del Gobierno, permaneciendo reunidos durante unos quince minutos.

Ni el embajador ni sus acompañantes hicieron manifestación alguna a los periodistas a la entrada ni a la salida de la Presidencia.

##### EL SEÑOR LERROUX

Antes de la una de la tarde abandonó el señor Lerroux la Presidencia, quien manifestó a los informadores:

—El Consejo aún no ha terminado, y yo he pedido permiso para ir al Ministerio de Estado a desahogar unas cosas. Después iré a casa a cambiarme de ropa para asistir al banquete que se celebrará en la Embajada francesa.

A preguntas de los periodistas, manifestó el señor Lerroux que el Consejo había sido administrativo, tratándose de unos asuntos de trámite y de unos indultos.

A última hora, añadió el ministro, nos hemos ocupado de la preparación de los trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?—preguntó un periodista.

—No. No hubo tiempo para tratar de ello.

##### A la salida

A las dos de la tarde terminó la sesión de los ministros.

El ministro de Justicia manifestó:

—En el Consejo no se trató de política ni tampoco de los trabajos parlamentarios, pues de ello ya hablamos en anteriores Consejos.

Un periodista le preguntó, que

ro no será permitido hacerlo dos veces seguidas y por las mismas causas.

El señor CASTRILLO se declara en contra con el voto particular. El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo), se pronuncia en contra.

El artículo 80 por 102 votos contra 27. Se lee una propuesta del señor Lladó, que pide se aplaze para mañana la discusión.

que había visto con sorpresa cómo trataban de los proyectos más combatidos, dejando en una situación de inferioridad a los diputados.

El señor Bujeda ha entregado los pliegos de cargos contra el ex-rey.-La actuación de la Comisión del terrorismo en Barcelona

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

El señor Besteiro insiste en que dentro de este mes quedará aprobada la Constitución.-Los acuerdos de la minoría socialista.-Las candidaturas para la presidencia de la República

LA REFORMA DE LA LEY DE ORDENACION BANCARIA

El señor Carabias ha confirmado que creía que el proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria habría de ser aprobado, aunque con algunas modificaciones, que no afectarían a los puntos esenciales del proyecto.

LAS LAPIDAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Los concurrentes al Congreso se vieron hoy sorprendidos con la colocación de las lápidas dedicadas a los capitanes Galán y García Hernández.

Han sido instaladas en sitio preferente del salón de sesiones y tienen los nombres inscritos en letras de oro.

Están situadas al lado del reloj, encima de la puerta de la Presidencia. La de Galán está al lado de la de Dato y la de García Hernández al lado de la de Canalejas.

ALCALA ZAMORA, NO ES REVISIONISTA

Interrogado Alcalá Zamora acerca de su supuesta actitud revisionista, la ha negado rotundamente, añadiendo que él desde el primer momento colaboró intensamente en la elaboración del proyecto y que se propone continuar colaborando, incluso en los artículos adicionales, para mejorar la Constitución.

NUEVO DIRECTOR DE PROPIEDADES

Ha sido nombrado director general de Propiedades el diputado socialista don Jerónimo Bujeda.

La noticia se la dio el ministro de Hacienda al llegar al Congreso.

ALBA Y OSSORIO CONFRENCIAN CON BESTEIRO

Hoy conferenciaron con el presidente de la Cámara los señores Alba y Ossorio y Gallardo.

Al salir manifestó el primero que habían ido a preguntar a Besteiro si se iba a simultanear la discusión del proyecto de Constitución con la de las leyes complementarias, habiéndoles contestado el presidente que esta semana que no, pero que se haría en la semana próxima en sesiones independientes.

El señor Alba expresó su opinión contraria a la simultaneidad de discusiones y como un periodista le preguntara si creía que el futuro Presidente de la República prorrogaría la vida de las actuales Cortes para discutir las leyes complementarias, dijo que eso dependía del criterio que tuviera.

Una proposición

Los ministros de Economía, Trabajo, Instrucción y Comunicaciones, en nombre de cada uno de los partidos a los que representan, han visitado al señor Alcalá Zamora para darle cuenta de la probabilidad de que el Gobierno lo presente como candidato a la presidencia de la República.

mo candidato a la presidencia de la República.

Parece ser que el señor Alcalá Zamora no dió por el momento una respuesta categórica en ningún sentido.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro recibió, como de costumbre, a los periodistas, después de la sesión.

Pocas cosas, señores — dijo —. No obstante las modificaciones de que se viene hablando no habrá alteración en las sesiones parlamentarias.

Las sesiones de la tarde seguirán dedicadas íntegramente a la Constitución y cuando lleguen los dictámenes de los distintos proyectos se habilitarán sesiones nocturnas que no serán más de dos por semana. El primer dictamen que se discutirá será el relativo al Jurado y después seguirá la reorganización del ministerio de Trabajo, que ha sido retirado para ser objeto de modificaciones.

Esta semana — añadió — habrá también sesiones nocturnas dedicadas a ruegos y preguntas e interpelaciones.

"COÑAC PLUS ULTRA"

Tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

Gran presentación. MANUEL FERNANDEZ Y COMPAÑIA S. L. JEREZ

ngs. La primera es mañana para la interpelación anunciada por don Emiliano Iglesias.

Insisto en mi creencia — añadió — de que este mes quedará aprobada la Constitución.

Por último dió la noticia de que el señor Azaña había leído varios decretos, entre ellos el relativo a los auxiliares del Ejército.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MAURA

Hablando el señor Maura con los periodistas sobre los últimos acuerdos del Consejo y las declaraciones de los ministros socialistas, afirmó que no cree se intercalen las leyes complementarias con la discusión de la Constitución.

Ante todo — añadió — hay que aprobar la Constitución, lo cual es esencialísimo y después ya veremos.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El señor Azaña llegó a primera hora al Congreso. Hablando del Consejo confirmó que había sido administrativo, siendo aprobados numerosos expedientes.

— Todo lo político — afirmó Azaña — se trató en la comida de ayer.

Los periodistas hablaron de los candidatos a la presidencia de la República y afirmaron que suena mucho el nombre de don Alejandro Lerroux. ¿Qué hay de ello? — preguntaron.

El señor Azaña procuró eludir toda contestación a la pregunta.

Se le preguntó sobre el decreto de funcionarios y dijo que nada sabía más que lo que le había dicho sobre su departamento el ministro de Justicia. De todos modos — añadió — yo me remito a mis palabras del sábado.

Se le preguntó después sobre el alcance de la visita del Residente francés, monsieur Saint, y contestó que era una visita de cortesía.

Únicamente — agregó el Presidente — nos hemos puesto de acuerdo en la construcción, en común, de algunas obras que afectan a las dos zonas.

El embajador de Inglaterra — dijo después Azaña — me ha comunicado que le han rebajado mil libras de la consignación y que le han aumentado el impuesto.

— Indiscutiblemente — terminó Azaña — aquí hay que hacer lo mismo

LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista dando cuenta el señor Largo Caballero de los últimos acuerdos del Gobierno en relación con el programa mínimo del partido.

Se convino en que los diputados que forman parte de las distintas Comisiones dictaminadoras, activen su trabajo.

Empezó a discutirse el artículo 80, sobre las facultades del Presidente de la República, conviniéndose en que éste puede disolver las Cortes en dos ocasiones durante su mandato. La primera por decreto y anunciando al mismo tiempo elecciones dentro del plazo máximo de 60 días, y la segunda también por decreto, pero con la condición de que el nuevo Parlamento examinará la disposición, y de no encontrarla justa, renunciará aquél a su cargo.

La minoría continuará su reunión mañana.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Se reunió la minoría radical socialista para tratar sobre el decreto de los funcionarios, sin llegarse a un criterio concreto.

Parece ser que se dejará en libertad a los diputados para votar sobre el mismo.

UNA REUNION IMPORTANTE

En el despacho de la Presidencia del Congreso se entrevistaron los señores Besteiro y Azaña y cuando estaban reunidos entraron los ministros de Justicia, Hacienda y Comunicaciones.

A la salida se limitaron a decir que habían llegado a un acuerdo sobre la distribución del trabajo parlamentario.

UNA INTERPELACION INTERESANTE

Al conocer los acuerdos adoptados por el Gobierno respecto al alcance de la labor de las Cortes, el diputado don Emiliano Iglesias dijo

Lo que dice Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones ha dicho que no hubo pacto sino coincidencia con los ministros socialistas en cuanto a la aprobación de las leyes complementarias y aquellas que han de ser modificadas por precepto constitucional.

Hablando del proyecto de Ordenación bancaria, dijo que en esencia será aprobado.

Interrogado respecto al Gobierno que suceda al actual, expuso su creencia de que será un Gobierno heterogéneo.

Se le preguntó por último de si se designará al señor Lerroux para Presidente de la República.

— Creo que no — contestó —, aunque ignoro, desde luego, lo que a ese respecto opinan él y el partido radical.

Varios actos

El banquete al Residente francés

Madrid.—El banquete dado en honor del Residente francés en la Embajada de su país, comenzó a las dos de la tarde y a él asistieron el director de Marruecos y Colonias, señores Azaña y De los Ríos, el embajador de Inglaterra y los directores de los periódicos "A B C", "El Sol" y "Heraldo de Madrid".

ASISTE AL CONGRESO

A las siete menos diez llegó al Congreso el Residente general francés, Mr. Saint Lucienne, que, después de saludar a Besteiro, presenció parte de la sesión desde la tribuna de los diplomáticos.

HOY, MIERCOLES DE MODA

A las 7 y cuarto A las 10 y media TRAE A SU FAMOSA PANTALLA LA EL SALON TORENO

la más completa creación del gran IVAN PETROVICH y de la exquisita actriz LIL DAGOVER

La Sortija Imperial es un maravilloso cuento dramático que tiene la pantalla un relieve asombroso. No se prive de admirar esta grandiosa superproducción Hoy y en el cine predilecto de todos los ovetenses SALON TORENO

BUTACA Tarde 0,75 Noche 0,50

La propaganda política

El socialista Bujeda ataca duramente a los radicales de Lerroux

Jaén.—El diputado socialista señor Bujeda, dió su anunciada conferencia política defendiendo la actuación de los socialistas y atacando duramente a los radicales de Lerroux, de los que dijo que pretenden unirse a los monárquicos para disolver el actual Parlamento y preparar el suyo, lo cual equivaldría a destruir la obra de la actual democracia.

Refiriéndose a los ataques de que se hacen objeto a los socialistas por la aceptación de cargos, dijo que Cordero era una víctima de la infamia.

Terminó afirmando que los socialistas no quieren empobrecer a los ricos, porque la destrucción del capital no beneficiaría a nadie por ahora.

Mujer muerta por una camioneta

Madrid.—La traperera Teresa Mora, fué atropellada por una camioneta en la calle de Embajadores.

Se la condujo a la Casa de Socorro del distrito, falleciendo a consecuencia de las heridas recibidas.

LA SUBCOMISION DEL GOLPE DE ESTADO

Madrid.—La subcomisión del golpe de Estado se reunió hoy, dedicándose a examinar las contestaciones recibidas a los pliegos de cargos.

LAS RESPONSABILIDADES DEL EX-REY

Bujeda llevó a la subcomisión, después de haber celebrado consultas con varios juristas, el pliego de cargos que se formulan contra el ex-rey.

LA SUBCOMISION DE JACA La subcomisión de Jaca tomó hoy declaración al asesor jurídico del Consejo sumarísimo de Jaca.

LA DEFENSA DE LOS GENERALES ENCARTADOS

El señor Gil Robles ha manifestado que desistía de presentar el escrito de apelación a la Cámara contra la negativa de la Comisión a la reforma del auto de procesamiento de los generales del Directorio procesados.

La decisión del señor Gil Robles se basa en el deseo de no entorpecer ni retrasar la fecha en que se ha de presentar a la Cámara el dictamen.

SIGUEN LAS DECLARACIONES

Barcelona.—Ante la subcomisión de Responsabilidades por el terrorismo han seguido prestando declaraciones varias personas.

Hoy lo han hecho de nuevo el jefe de la guardia civil señor Casellas y el jefe de la brigada de Investigación señor Carbogell.

Hablando el señor Abeytúa con los periodistas, dijo que todos los miembros de la Comisión suscribían las manifestaciones que ayer hizo el presidente don Teodomiro Menéndez, en vista de que "El Correo Catalán" afirma que proceden con parcialidad.

Agregó que parecía demostrarse que la actuación de los pistoleros del Libre estaba amparada por la extrema derecha.

Por último, dió la noticia de que entenderán incluso en los atentados realizados después de la implantación de la República y que la Comisión seguirá en Barcelona hasta el viernes.

DESDE LISBOA

El señor Calvo Sotelo insiste en defender la gestión económica de la dictadura

Madrid.—Un periódico publica una extensa nota que el ex-ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha enviado desde Lisboa para insistir en su punto de vista sobre la política financiera de la Dictadura y la de la República.

Recuerda que no puede hablar como parlamentario y niega que se deba a la Dictadura el déficit de seiscientos millones de pesetas que se anuncia.

Estudia la recaudación de ingresos por el Estado y cita varios datos para afirmar que desde 1900 los ingresos siempre han registrado un ininterrumpido avance, con guerra o sin ella.

En 1930 se produce cierta contracción en ese proceso de crecimiento, pero no en las contribuciones básicas, sino en la Renta de Aduanas, mitigada por un decreto de exagerado alcance proteccionista. Aun así, cerró el ejercicio con quince millones de pesetas más de ingresos que en el anterior. En cambio, en 1931 la recaudación se derrumba — dice Calvo Sotelo —, pues el señor Prieto anuncia una baja de cincuenta y tres millones que acaso resulte mayor.

Añade que la baja en Utilidades, Industrial y Derechos reales atestigua una horrible contracción de negocios; la de Territorial denuncia una política agraria funesta, tipo clarísimo de responsabilidad de gestión que algún día se examinará por quien pueda.

Pregunta por qué el señor Prieto, que achaca toda la culpa al decreto proteccionista de 1930, no lo deroga, como se ha hecho con tantos otros.

Censura determinadas disposiciones del ministro de Hacienda, que según el señor Calvo Sotelo, han provocado la baja de ingresos, refiriéndose principalmente a la exención de los obreros en el impuesto de Utilidades, lo que representa una merma de veinte millones en los ingresos.

Alude también a la política de gastos y dice que desea refutar la aseveración de manirrota lanzada contra la Dictadura, afirmando que en el quinquenio dictatorial los gastos sólo se

aumentaron en un diecinueve por ciento, y en cambio los ingresos aumentaron en un 71,82 por 100, lo que permitió — acaba Calvo Sotelo — recoger un déficit de seiscientos millones y dejar nivelado el presupuesto.

Después de la quema de conventos Las damas valencianas piden la reanudación del culto en una iglesia

Valencia. Esta mañana estuvo en el Palacio Arzobispal una comisión de damas para manifestar que desde el mes de Mayo y con motivo de la quema de los conventos no se celebra el culto en una parroquia y otra está ocupada por el Juzgado ciales.

Agregaron que en aquella fecha se selló dicha iglesia para evitar incidentes.

El Arzobispo se mostró dispuesto a atender la petición que se le

Teatro Campoamor

Una vez más se han agotado las localidades en las funciones de ayer

Hoy últimas exhibiciones BUTACA 1,00

del gran film Paramount

EL DIOS DEL MAR

y de la mejor película de dibujos LA PALOMA

CANTADA EN ESPAÑOL

hacia, añadiendo que inmediatamente enviará un cura párroco, pero que antes debían entrevistarse con las autoridades.

La misma comisión de señoras visitó al gobernador, quien afirmó que él garantizaba el que no se molestaria el ejercicio de los cultos católicos.

654 0370 La Voz de Asturias

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Leandra Gaztelu Mendiguren Viuda de D. Modesto Bujanda Falleció en Oviedo el día 5 de Noviembre de 1930, a los 63 años de edad

EL SEÑOR D. EDUARDO ALONSO Y VILLA Procurador de los Tribunales, ex-decano del Ilustre Colegio de Oviedo Falleció en la paz del Señor en esta ciudad el día 3 de Noviembre de 1931

Impermeables CHECOS gran moda, de gran resultado presentamos enorme surtido y precios baratísimos. EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

Un comentario necesario ¿Cuándo se da solución al problema del Hospital?

De nuestro corresponsal en Gijón) No admite tantas esperas como se le están dando el problema de incapacidad de nuestro Hospital. Proyecto de traslado a edificio nuevo y hechos varios trabajos a tal respecto, incluso la compra de una quinta en Jove, de algún tiempo a esta parte el asunto parece encontrarse demasiado parado, más de lo que conviene al interés de la humanidad doliente. Sin pretender entrar en análisis sobre el mayor o menor acierto que, hasta ahora, haya presidido el desarrollo de los proyectos de nuevo Hospital, es lo cierto que ocurre a diario que cinco y más enfermos estén en espera de que haya cama vacante para ingresar en aquel benéfico establecimiento. Y tal estado de insuficiencia es preciso que termine. Un establecimiento de esa categoría anexo en un Municipio de la importancia del de Gijón, no puede ir retrasado en relación con el progreso general porque sus disposiciones estatutarias estén basadas en las necesidades de otras circunstancias, en las solicitudes de un tiempo en el que Gijón no era ni décima parte de lo que es hoy. La vida tiene imperativos ineludibles y uno de ellos es la necesidad de renovarse de continuo. En consecuencia: el problema del Hospital de Caridad de Gijón hay que resolverlo y pronto. Ello es de transcendental interés para todo el conve-

Teatro Campoamor Solo por tres únicos días La gran Compañía Argentina de Arte Menor AZUCENA MAIZANI DEBUT: Viernes 6 con la colección de cuadros costumbristas argentinos MOSAICOS ARGENTINOS

Desde Pola de Siero El acto de apertura de la plaza cubierta

Como saben nuestros lectores, en la sesión del Ayuntamiento del 28 del pasado, acordó éste la apertura del nuevo mercado para ayer martes. A las ocho de la mañana de este día, hizo su entrada en la villa una nutridísima manifestación de obreros de Carbayín, compuesta de más de cuatro mil almas, que recorrió las principales calles de la villa anunciando su paso el estampido de gruesos palenques. A frente llevaban unos cartelones que decían: "¡Viva la Plaza!", "¡Queremos que se abra hoy sin falta la Plaza!", y también varias banderas de los grupos socialistas. Finalmente, se dirigieron al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal les saludó el Alcalde, rogándoles se disolvieran pacíficamente, como así se hizo. Nutridos grupos de obreros pasearon después tranquilamente por los patios de la Plaza, quedando satisfechísimos de la buena organización que allí se observaba. Antes de terminar esta pequeña reseña, que apenas si refleja una ínfima parte del esplendor que ayer revistió la apertura del nuevo mercado, queremos dar las gracias a todos aquellos que lucharon sin descanso por dotar al pueblo de esta importante mejora, tanto ediles del Ayuntamiento como industriales de la villa, a los vecinos de Carbayín, que ayer demostraron una vez más su amor al pueblo, y especialmente al Alcalde señor Burgos, que tanto y tan calladamente trabajó en este sentido.

CONVOCATORIA En La Felguera ACCION REPUBLICANA DE LA FELGUERA Para cumplimentar órdenes recibidas del Comité Nacional, se convoca a todos los simpatizantes con este partido político a la reunión que tendrá lugar en La Felguera, local Cine Paris, el próximo miércoles, día 4 de Noviembre, a las siete de la tarde, al objeto de constituir el Comité local y dar cuenta del ideario político del partido y su funcionamiento.—La Comisión.

Aniversario Ilustrísimo señor don Juan Botas Roldán

En el día de anteayer, 2 de Noviembre, se cumplió el quinto aniversario de la muerte de la que fué figura relevante en esta ciudad, a la que, sin ser suya, tanto quiso, don Juan Botas Roldán, y por lo mucho que representó en orden a las actividades regionales y por los sinceros afectos que guardamos a su memoria nos creemos obligados en esta fecha a rendirle el homenaje de nuestros cariños y de nuestros respetos, nunca tan espontáneamente otorgados como en este momento y por tal motivo. Los asturianos, y particularmente los ovetenses, no pueden olvidar sin pecado de ingratitud, lo que el señor Botas Roldán trabajó por la prosperidad de la región y de un modo especialísimo por el engrandecimiento de esta ciudad en la que tenía constituido su hogar y montado su negocio, que actualmente sigue desenvolviéndose con toda amplitud y con la mayor solidez y crédito mercantil. Con consagrarse a las actividades habituales de su casa ya tendría bastante un hombre de extraordinarias energías, porque no pocas le habrá consumido su industria, por el plano en que estaba colocada y por los vuelos adquiridos, y que se han acrecido en estos instantes; pero el señor Botas Roldán tuvo tiempo para mucho más: para ocuparse en asuntos que afectaban al comercio en general y para eso desempeñó el más elevado cargo con la confianza reiterada de todos; y para entregarse a otros complejos y agotadores trabajos en diversas comisiones de carácter provincial que con frecuencia se desplazaban a Madrid para refirir allí grandes batallas con los representantes de los poderes públicos para que no padecieran intereses que eran vitales para la vida económica de la región; y para hacer, en fin, cuanto reclamara el interés de la capital o de la provincia, pues el inolvidable amigo estaba siempre presto a cuanto hiciera falta en tal sentido y a lo cual nos hemos referido con la mayor satisfacción cuantas veces nos hemos referido a la actuación de esta personalidad, por desgracia desaparecida. Todo lo dicho ya sería sobrado para que se guardara a la memoria de don Juan Botas el homenaje de la gratitud, de la simpatía y del afecto. Pero lo merecía también por sus especiales dotes personales, ya que se trataba de un hombre a quien no había envenecido la posición que ocupaba en el mundo social y fué siempre sencillo y amable, con una gran simpatía y un fino humorismo. Lo recordarán todas las clases sociales, pero de modo señalado las modestas, a las que nunca faltó su ayuda de hombre francamente generoso y cordial. Como la figura de don Juan Botas fué para nosotros algo íntimo y afectuoso no tenemos necesidad de repetir que no la olvidamos y que nos unimos a los sentimientos de la distinguida familia del ilustre finado, a la que acompañamos siempre en sus aflicciones y de modo particular de la respetable viuda ilustrísima señora doña María de los Dolores Rodríguez y F. Casal; hijos don Juan, don Luis, doña Estelvin, don Victor, don Alfonso, doña María de los Dolores, don Ramón, doña Aurora, don Pedro, don Tomás y don José María; hijos políticos doña Faustina Aponte, doña María Rezoña, doña María de los Dolores Fernández Río, doña Carmen Menéndez, doña Ana María Menéndez, don Manuel Herrero y don Antonio Vallejo; hermano don José; nietos, hermanos políticos, primos y sobrinos.

Se pide el apoyo del gobernador para la petición de la ampliación de plazas de maestros de los últimos cursillos

Una numerosa comisión de maestras opositoras del año 1928, que acudieron a estos últimos cursillos y no han obtenido la aprobación del Tribunal, estuvieron ayer visitando al Gobernador para interesarle que se dirigiera al ministro de Instrucción pública pidiendo que se declarase aptas para el ejercicio del Magisterio a todas las que acudieron a los cursillos últimos, o que se amplie el número de plazas. El Gobernador prometió dirigirse al ministro conforme a los deseos manifestados por estas maestras. Todas las opositoras se han reunido y acordaron que una comisión salga para Madrid al objeto de ver al ministro y recabar de aquella Superioridad los beneficios...

Teatro del Principado Hoy MIERCOLES DE GRAN MODA A las 7 y cuarto A las 10 y media BUTACA: 1.50

¡CONTECIEMIENTO! Estreno sensacional DU BARRY (mujer de pasión) por NORMA TALMADGE CONRAD NAGEL WILLIAM FARNUM

Teatro Jovellanos Hoy BUTACA 0,50 La pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL en la gran superproducción FOX Estrellas dichosas

CASA GOYA Ofrece las últimas novedades en géneros para CABALLERO, de la presente estación, en perfecto corte y confección, a precios muy reducidos

¡Ojo Novios! Valentín Fernández de la Poza ODONTÓLOGO Magdalena, 4-1.º OVIEDO

EN EL GOBIERNO CIVIL LAS MAESTRAS NO APROBADAS VISITAS

Entre las visitas que ayer recibió el Gobernador de distintas autoridades, hemos visto al Director de la Carcel Modelo don Angel Lleña y la Comisión gestora de nuestra Diputación, al frente de la cual iba el señor Peña. Se advierte a los señores visitantes que tengan necesidad de acudir al despacho del señor gobernador, que las horas de visita son todos los días laborables de once a una, por lo que se ruega tengan la bondad de atenderse a esas horas, para la buena marcha de los asuntos de régimen interior del Gobierno civil.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL Varios Ayuntamientos se adhieren al proyecto de creación de la Escuela especial de anormales

Ayer de mañana llegó a la Diputación el Presidente señor Peña, quien, poco más tarde recibía algunas visitas, cambiando impresiones con varios señores diputados. Después, asistía a la reunión de la Comisión gestora. Cerca ya de las dos de la tarde, el señor Peña nos recibía a los periodistas, a quienes ofreció las siguientes impresiones: En la reunión que acabamos de celebrar se dió cuenta de los oficios de varios Ayuntamientos en que se comunican su adhesión al propósito de la Diputación, a propuesta de la

tirá, siendo inexorable con quienes las profanan. En cuanto a las obras que se realizan en La Cadellada para nuevo Manicomio, se han cambiado impresiones, acordando pedir urgentemente datos al contratista antes de resolver. Cerca ya de las dos, la Comisión gestora, con el Presidente, se trasladaba al Gobierno civil con objeto de saludar al nuevo Gobernador civil de la provincia. Terminó manifestando que mañana (hoy) nos dará cuenta de los Ayuntamientos que pueden pasar a percibir liquidaciones de obras.

Madrid.—Durante la comida celebrada ayer en Lardy, los ministros se ocuparon del posible Presidente de la República. Unánimemente acordaron que la única persona era el señor Alcalá Zamora, a quien había que convencer para la aceptación, exponiéndole la necesidad de un nuevo sacrificio por patriotismo y de que abandonara los propósitos revisionistas que se decía tenía. A tal efecto, se acordó que, con la mayor reserva, fueran a visitarle cuatro ministros en representación de todas las tendencias gubernamentales de la Cámara. Fueron esos ministros, Largo Caballero, por los socialistas; Marcelino Domingo, por los radicales-socialistas; Nicolau D'Oliver, por los catalanes; y Martínez Barrios, por la Alianza Republicana y grupos de Lerroux y Azaña. La entrevista tuvo lugar en casa de Alcalá Zamora, y comenzó a las diez y media de la noche, terminando después de las doce. La prensa no se enteró de la visita por el gran sigilo que emplearon los ministros, quienes despidieron incuso a los coches oficiales en cuanto llegaron a sus domicilios, usando después "taxis" para trasladarse a casa del ex-Jefe del Gobierno. La entrevista se sostuvo en términos muy cordiales y los ministros expresaron al señor Alcalá, Zamora el propósito del Gobierno. Encontraron a don Niceto no dispuesto a aceptar, pues quería intervenir en los debates de la Cámara exponiendo su opinión acerca de varios asuntos pendientes. Los ministros le hicieron toda clase de razonamientos y la necesidad de que el ex-Jefe del Gobierno se dispusiera a toda clase de sacrificios. Quedó en que lo pensaría antes de contestarles. Hoy por la tarde, los señores Domingo y Largo Caballero acudieron al domicilio de Alcalá Zamora. No concurren los otros dos comisionados por no llamar la atención de los periodistas. En la reunión don Niceto les dijo que había meditado sobre el ofrecimiento y que aceptaba en principio ser el candidato a la Presidencia propuesta por el Gobierno. Entonces los ministros volvieron a indicarle la conveniencia de que no interviniera en los debates parlamentarios a fin de no gastar su autoridad. Alcalá Zamora pronunció un discurso al votar el final de la Constitución, discurso en el que dirá que, aun cuando no está conforme con alguno de los preceptos constitucionales, habrá que aceptarlos inexorablemente como expresión del mandato de la mayoría del Parlamento. ELECCIONES MUNICIPALES EN LONDRES Londres.—El resultado definitivo de las elecciones municipales ha sido el siguiente: Mil cincuenta y cinco, conservadores; doscientos cincuenta y siete, la-

DE UN CRIMEN ALEVOSO No han sido habidos aún los autores de la agresión a dos sacerdotes en Bilbao

Bilbao.—Las investigaciones realizadas hasta para esclarecer el criminal atentado de que ayer fueron objeto dos sacerdotes en el pueblo de Arboleda, no han dado resultado fructífero. El pueblo se muestra indignadísimo por lo ocurrido. El gobernador visitó hoy al sacerdote herido, que se encuentra algo mejor dentro de su estado de gravedad. Se afirma que el sacerdote señor Zamalloa, recibió recientemente un anónimo anunciándole que iba a ser asesinado, pero no le hizo el menor caso y no desistió de acudir a sus obligaciones a la parroquia. También se dice que la agresión está fundada en los resentimientos que determinada familia guardaba contra este sacerdote por la inhumación de un cadáver. Parece estar demostrado que la agresión iba únicamente contra el señor Zamalloa, habiendo resultado muerto el otro sacerdote por equivocación de los criminales. Según otra versión el crimen fué fraguado en una taberna y enterado de lo que se tramaba, uno de los concurrentes pues el asunto en conocimiento de la tabernera y del señor Zamalloa, alrededor del cual algunos vecinos montaron un especial servicio de vigilancia para hacer fracasar los criminales planes. Aperecidos de esto los agresores, esperaron que por la noche la vigilancia fuese menos eficaz, cometiendo entonces el atentado. Mañana llegará a esta capital el Vicario general de la Diócesis. La Prensa Albatra, sin distinción de matices, condena duramente el hecho criminal. NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El señor Alcalá Zamora acepta ser candidato a la presidencia de la República

Madrid.—Durante la comida celebrada ayer en Lardy, los ministros se ocuparon del posible Presidente de la República. Unánimemente acordaron que la única persona era el señor Alcalá Zamora, a quien había que convencer para la aceptación, exponiéndole la necesidad de un nuevo sacrificio por patriotismo y de que abandonara los propósitos revisionistas que se decía tenía. A tal efecto, se acordó que, con la mayor reserva, fueran a visitarle cuatro ministros en representación de todas las tendencias gubernamentales de la Cámara. Fueron esos ministros, Largo Caballero, por los socialistas; Marcelino Domingo, por los radicales-socialistas; Nicolau D'Oliver, por los catalanes; y Martínez Barrios, por la Alianza Republicana y grupos de Lerroux y Azaña. La entrevista tuvo lugar en casa de Alcalá Zamora, y comenzó a las diez y media de la noche, terminando después de las doce. La prensa no se enteró de la visita por el gran sigilo que emplearon los ministros, quienes despidieron incuso a los coches oficiales en cuanto llegaron a sus domicilios, usando después "taxis" para trasladarse a casa del ex-Jefe del Gobierno. La entrevista se sostuvo en términos muy cordiales y los ministros expresaron al señor Alcalá, Zamora el propósito del Gobierno. Encontraron a don Niceto no dispuesto a aceptar, pues quería intervenir en los debates de la Cámara exponiendo su opinión acerca de varios asuntos pendientes. Los ministros le hicieron toda clase de razonamientos y la necesidad de que el ex-Jefe del Gobierno se dispusiera a toda clase de sacrificios. Quedó en que lo pensaría antes de contestarles. Lo que publica la «Gaceta» De interés para Asturias Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica una orden del ministerio de Economía resolviendo la instancia formulada por la Previsión cultural de Oviedo, en el sentido de que no siendo necesario el informe de la Junta consultiva, se acceda sin más trámite a la inscripción en el Registro especial de este Centro para entidades de ahorro, capitalización y similares de la Previsión cultural de Oviedo, clasificada en el grupo de entidades de objetivos y finalidades especiales.

EL SEÑOR D. Hermilio Álvarez Valdés Falleció en su casa de Oloniego, a las tres de la mañana de hoy miércoles día 4 de Noviembre de 1931

Su desconsolada esposa doña Mercedes González Pumariega; hijos don Luis, don Eugenio, doña Mercedes, don Ramón, doña María de los Angeles y don Hermilio; hermanos doña Guadalupe y don Ramón; hermanos políticos doña María Luisa Álvarez, doña Salomé Fernández y don Jesús Bascarán; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, jueves 5, a las once, des de la casa mortuoria al cementerio parroquial de Oloniego, por todo lo cual recibirán especial favor y consuelo.

# Informaciones de la Región

## MIERES

### POLITICA MUNICIPAL MIERENSE.—EXPLICACION OBLIGADA

Salimos de nuestro silencio ante los numerosos críticos que nos han salido y que de una manera aunque habilidosa, pero sin dejar por eso de tener ciertas intenciones de molestia personal y colectiva, se enfrentan con el grupo socialista municipal del Ayuntamiento de Mieres.

No nos arredra la polémica, si así se pretende. Hasta la fecha hemos probado nuestra prudencia y hemos rehuido el encuentro, pero a tal extremo llegaron las cosas que nos vemos forzados a dejar por nuestra parte las cosas en su verdadero lugar. Advertimos que si ya nos obliga a insistir dado nuestro temperamento seremos inflexibles, aunque, como es nuestra norma, nunca descenderemos al terreno personal.

### UN POCO DE HISTORIA

Nosotros jamás creímos ni concebimos que la unión de republicanos y socialistas había de persistir pasadas las elecciones tanto de concejales como de diputados a Cortes. Quienes así lo creyeron, tanto de una y otra parte, estaban en un error y no dejaban de padecer un tanto por ciento de ingenuidad. Por fortuna, nosotros, los socialistas en general, tenemos un poco de experiencia y no olvidamos la razón circunstancial también que hizo en aquello que se llamó con la unión republicano-socialista allá por los años de 1910 y 1911.

¿Cuáles fueron los responsables de que aquella unión se deshiciera? Los republicanos, que empezaron a desperdigarse en tantos grupos casi como caudillos contaba la fuerza republicana esparcida por todo el país, cuando no sucedió que algunos de ellos se fueron con todo su bagaje a servir la política reaccionaria de la Monarquía; todo ello obligó al partido socialista a recabar su libertad de acción. ¿Qué finalidad tuvo la unión de republicanos y socialistas que trajo como consecuencia el movimiento republicano que dió comienzo el 15 de Diciembre del año pasado? Una sola, instaurar un régimen republicano en España y dotar al país de una Constitución eminentemente democrática. De los incidentes sucedidos hasta ahora en la vida parlamentaria no quiero hablar. Vamos a la vida municipal. De los incidentes surgidos en la lucha electoral tampoco queremos decir nada, aunque créame sinceramente los lectores que podríamos decir algo y de bastante consideración para acreditar una vez más nuestra buena fe y lealtad para con nuestros aliados. ¿Fuimos correspondidos? Si y no, de todo hubo en la vida del Señor. Con todos estos antecedentes, que son los necesarios para que las gentes bien compren-

sivas adivinen parte de las peripecias, fuimos a la reunión los concejales republicanos y socialistas, preparatoria de la toma de posesión de nuestros cargos edilicios. Como era de esperar, pues si hubiera habido algún sorprendido no fuimos nosotros, ya surgió la desavenencia natural y yo digo que justa entre las dos fracciones.

¿Cuál fué el motivo de tal desavenencia? Al indicar la persona que unos y otros unidos habíamos de votar para la Presidencia-Alcaldía del Ayuntamiento.

Los socialistas éramos 14. Los republicanos 8. Los socialistas por razón del mayor número, pero sin visos de pretensiones de absorción, mantuvimos que el Alcalde debería de ser un socialista. Para mantener esta discusión con la debida seriedad, como el caso lo requiere, nos abstenimos de citar nombres de persona alguna, todas ellas, como siempre, para nosotros muy respetables y dignas de nuestra consideración. Desde aquella reunión ya quedó para algunos señores concejales republicanos la ojeriza cada vez más acentuada contra uno de los concejales socialistas. ¿Por qué? Simplemente por haber mantenido en nombre del resto de sus compañeros la candidatura socialista para la Alcaldía.

Por fin se encontró la fórmula por una circunstancia especial que se dió y se sigue dando a la fuerza contra nuestra voluntad en uno de los concejales socialistas, hubo arreglo, y a la sesión acudimos de acuerdo para las tenencias restantes, así como otros cargos propios de los Ayuntamientos. ¿Qué pasó luego? Todo, todo, lo hemos de contar al lector.

La mayoría de los 14 concejales socialistas era la primera vez que nos sentábamos en el salón de sesiones, siendo como es nuestra norma la prudencia y unanimidad hicimos unas cuantas sesiones de concejales mudos pero no sin ir observando detalles y gestos que los íbamos juzgando del modo apropiado y de acuerdo con los propósitos que abrigábamos para el mejor desempeño de nuestra delicada misión. Hemos de advertir que hubo más de dos sesiones que salimos decepcionados. Esto no es serio, se parece a las cosas que cuando no se hacen con método y sentido práctico de la responsabilidad que toda persona lleva sobre sí al repercutir las consecuencias de sus movimientos esporádicos sobre parte del resto de las gentes. Esto nos lo comentábamos los concejales socialistas y sin violentar situaciones ni actitudes, a lo menos así lo teníamos determinado y lo hemos cumplido. Estábamos esperando

## COMPRO MOTOR

en buenas condiciones, medio caballo de fuerza. Para informar, nuestro corresponsal administrativo en Sama Langreo, Zamora.

las oportunidades para poner freno a estas cosas que algunos las califican de muy radicales, otros de muy urgentes, y nosotros las calificamos de poco tacto político, hijo de la inexperiencia que al fin suelen ser sus resultados completamente negativos, llevando aparejado en bastantes ocasiones, cuando así se procede, el descrédito.

Por lo demás, ¿qué bandera, qué conducta se había trazado el grupo socialista en su actuación municipal? Querido lector, te lo diremos otro día. Por hoy creo es bastante lo que te llevo mostrando.

### Cándido Barbón.

## PAGO DE CONTRIBUCIONES

Se han fijado al público los correspondientes edictos de la Recaudación de Contribuciones de esta Zona, haciendo saber que en los días que a continuación se expresan, se procederá al cobro de la contribución del cuarto trimestre, por el concepto de rústica, urbana, industrial, utilidades y patentes de automóviles:

- Día 12, Urbiés y Ujo.
- Día 13, Turón y Seana.
- Día 14, Villa de Arriba.
- Día 15, Villa de Abajo.
- Día 16, Santa Cruz y San Tirso.
- Día 17, Huera de San Juan.
- Día 18, Rebollada, Loredo y Gallegos.
- Día 19, Figaredo, Valdecuna y Baña.

## PRAVIA

### EN EL MERCANTIL

Con mucha animación se está jugando en las mesas de billar del Círculo Mercantil de esta un torneo de "chapo".

Participan en él numerosos socios y cada día crece el interés de las eliminatorias.

Oportunamente daremos cuenta de la marcha de las últimas partidas, así como de los resultados finales.

## ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

El día 8 del actual se proyectará en el Teatro Vital Aza, de esta villa, la famosa película sonora "El Desfile del Amor".

El solo anuncio de este estreno ha producido la consiguiente expectación entre todos los aficionados al séptimo arte y de los pueblos circundantes han rogado a los señores empresarios del Vital Aza que les faciliten una por la tarde, habiendo éstos accedido y anunciándola ya para las cuatro de dicho domingo.

En realidad, de verdadero acontecimiento se puede calificar la presentación en Pravia de "El Desfile del Amor", el éxito mayor de la pasada temporada.

F.

## San Esteban Morcín RIFA

En la rifa de un reloj-pulsera, verificada en esta durante las fiestas del Pilar, correspondió aquél al número 307.

Hasta la fecha no se sabe quien es el afortunado poseedor de dicho número y se ruega al que lo tenga pase a recoger el reloj, pues de lo contrario, pasado un mes, se dispondrá de él. El poseedor puede dirigirse a don Eugenio Martínez, mayordomo y organizador de dichas fiestas.

### NUEVA MAESTRA

En los cursillos celebrados últimamente en Oviedo para opositores del año 28, ha obtenido plaza, con una brillante puntuación, la señorita Aurelia García Alvarez. Nuestra enhorabuena por su éxito.

## VILLAVICIOSA NOMBRAMIENTO

Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, ha sido nombrado maestro interino de Rellón de Merás (Luarca), el joven y estudioso maestro don Arturo Rey Gómez, sobrino del director de nuestra graduada.

Al felicitar al novel maestro, lo hacemos también al pueblo que le cupo en suerte, ya que las excelentes dotes de inteligencia y laboriosidad del señor Rey Gómez, han de redundar en beneficio de la enseñanza.

## SAMA

### INFORMACION DE LA ALCALDIA

Ayer nos manifestó el señor alcalde que, a propuesta suya, la Corporación, en una de las pasadas sesiones, acordó solicitar una nueva escuela nacional para Cotorraso, teniendo en cuenta que en tan importante pueblo existe un edificio municipal disponible y que reúne excelentes condiciones.

Al efecto, la Alcaldía se ha dirigido a la Superioridad, solicitando la creación de esta escuela.

También nos informó el señor Fernández de la visita que, en unión de varios señores concejales, hizo el domingo pasado al sub-secretario de Fomento, señor Gordón Ordax, aprovechando la estancia de éste en Gijón, tratando con él de las peticiones que la Alcaldía tiene elevadas a dicho ministerio solicitando la reparación de la carretera Carbonera y la de Oviedo a Campo de Caso, esta última en el trayecto que pasa por Langreo, así como de otras obras públicas del mayor interés para el concejo.

El señor alcalde nos mostró unos datos que demuestran el favorable estado en que se encuentran dichos asuntos, algunos de los cuales están a punto de entrar en el trámite de subasta.

### ADHESIONES AL ALCALDE

El lunes visitó al señor Fernández García, una comisión obrera del Centro "La Justicia", de La Felguera, que tenía el encargo de expresar a la primera autoridad local la satisfacción con que el elemento obrero y consumidor veía la enérgica y saludable campaña que, en cumplimiento de acuerdos municipales, se halla desarrollando el alcalde, especialmente por la relativa a los tableros de Langreo.

La Sociedad de inquilinos y consumidores de La Felguera "La Económica", envía al alcalde una interesante carta de adhesión, en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Nosotros le rogamos que sea siempre activo e investigador, pues con esta conducta siempre nos tendrá a su lado.

"El pan falta de peso, como sus agentes han comprobado; la escandalosa compra de los acaparadores en los mercados, que usted trata de evitar; la confabulación de los carniceros, que no pueden considerarse como una clase social explotada, sino que es una clase explotadora a la que hay que reducir con la mayor energía.

"Siempre a su lado cuando de reducir a los traficantes se trate, como estaríamos en contra si le viésemos dudar del lado en que debe decidirse la justicia."

El señor Fernández agradeció a estos importantes elementos obreros el apoyo que le expresan, que es más significativo por cuanto que no puede dársele ninguna interpretación pletórica ya que, como se sabe, los elementos adscritos a dicho Centro "La Justicia", son esencialmente apolíticos, y solo ven, por tanto, en la campaña del alcalde el innegable beneficio que supone para el público.

## AVILES DE MARINA

Ha cesado en la vigia de este puerto, el segundo vigía don Manuel Martínez Castejón, que pasa al semáforo de Cabo de Pefias a sustituir al de igual clase don Juan Méndez, nombrado para la vigia de Avilés.

### UN HURTO

Ante la Guardia civil de este puerto ha denunciado Andrés Bitorro Otero, natural de Cabo de Santa Cruz (Coruña), que durante uno de los pasados días le han sido sustraídas 115 pesetas en metálico y un traje que guardaba en la habitación de una casa de San Juan de Nieva, en la que se hospeda.

Sospecha que el autor de la sustracción haya sido un individuo que se hospedaba en la misma casa y que desapareció hace días.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción. EN LA AGRUPACION ARTISTICA AVILESINA.

En la Junta general celebrada el

viernes por la Agrupación Artística avilesina, ha sido designada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Florencio Aguirre; vice, don Laureano Menéndez; secretario, don Gabino Guardado; tesorero, don Luis Gutiérrez; vocales: don Tristán González, don Jesús Marín, don Juan Alustiza, don Enrique Fernández, don Constantino Iglesias y don César Martínez; bibliotecario, don Florentino Gutiérrez.

### LICENCIAS DE CAZA

En la Alcaldía se han recibido licencias de caza que remite el Gobierno civil de la provincia para los vecinos de esta villa don Angel Alvarez González y don Estanislao Alvarez González.

## LA FELGUERA

### BODA DISTINGUIDA

Para hoy está anunciada la boda de la bella y elegante señorita Esperanza Truébano, con el conocido hombre de negocios de este valle don José Alvarez, a los que damos nuestra cordial enhorabuena por anticipado.

### LA VISITA A LOS CEMENTERIOS

El domingo, festividad de Todos los Santos, se vieron los cementerios de esta muy concurridos de familias que iban a rezar por sus deudos. Por cierto, que el orden fué completo, a pesar de que a la misma hora que se celebraba la visita por los católicos, se aprovechó para celebrar un enterramiento civil, en el sitio que ocupaba el católico y no el civil.

Se ha censurado duramente a un individuo que se permitió en un discurso dirigir frases molestas para los sacerdotes.

## LAVIANA

Se vende un sillón de barbería «TRIUMPH» de estado seminuevo en condiciones ventajosas.

Informes: Iñigo Blanco.

## SOTRONDIO

### SESION MUNICIPAL

Algunos de los acuerdos tomados por la Corporación de San Martín del Rey Aurelio:

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de don Eleuterio Buitrago, que solicita una pensión por hacer los enterramientos en los cementerios de Sotrongio y Blimea.

Una instancia de don Inocencio Suárez, contratista de las obras del lavadero de Blimea, pidiendo una cantidad para resarcirse de los perjuicios ocasionados por dejar en suspenso dichas obras. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Obras.

Se autoriza a don Ramón Deza, para colocar una lápida en el cementerio de San Martín, pagando el arbitrio correspondiente.

A la Comisión de Instrucción pública pasa una instancia de don Adolfo Ferro que solicita el arrendamiento de una casa propiedad del Ayuntamiento.

Otra instancia de los vecinos de Brañella, solicitando el arreglo de un depósito de agua, se acuerda pase a informe de las oficinas de Obras a fin de que lo emitan sobre los trabajos necesarios a realizar.

Se acuerda dejar sobre la mesa, ocho días vista, una instancia de los presidentes de varias Sociedades del concejo pidiendo una subvención para la banda de música.

Otra de los vecinos de Ordiales,

solicitando la creación de una escuela mixta en aquel valle, se acuerda tomarla en consideración y que pase a informe de la Comisión correspondiente para su estudio.

Otra de don Camilo Escandón, solicitando un quinquenio, se acuerda pase dicha instancia a la Comisión de Hacienda.

Y se acuerda facultar a la Presidencia para otorgar el documento de adquisición de una parcela de terreno lindante al prado de La Laguna.

### SIN LUZ Y SIN AGUA

El vecino del pueblo del Caleyú, Aniceto Fernández Felgueroso, nos envía una carta para rogarnos que nos ocupemos en LA VOZ DE ASTURIAS de ese pueblo, el cual, según nos informa el amigo Aniceto, es uno de los pueblos más abandonados del concejo de San Martín del Rey Aurelio.

A pesar de estar a corta distancia de nuestra villa y haber otros pueblos más remotos que ya tienen alumbrado, este del Caleyú se encuentra en tinieblas durante la noche. Los vecinos, que suman un buen número, ya se ofrecieron en diferentes ocasiones a poner todo lo que de su parte esté y dar toda clase de facilidades para subir el tendido eléctrico y dotar al pueblo de alumbrado; pero hasta ahora todo han sido promesas tras de promesas, sin que por el momento veamos a ningún concejal ocuparse de este pueblo.

Por si lo del alumbrado fuera poco, anotamos también que la única fuente de agua que existe en el pueblo, y de la cual se servían los vecinos, quedó días atrás sin agua a causa de un desprendimiento de tierras.

Esperamos de nuestra Corporación municipal un poco más de atención para este pueblo del Caleyú.

Cuenta el amigo Aniceto que nosotros no dejaremos este asunto de la mano hasta que las aspiraciones de aquel numeroso vecindario no se vean cumplidas.

### EL ALCALDE, A OVIEDO

El miércoles pasado, y acompañado por el diputado asturiano don Amador Fernández, estuvo visitando al nuevo Gobernador civil de la provincia, nuestro Alcalde don José Fernández Flórez.

## Correspondencia

César Sánchez.—La Felguera.—Diríjase a nuestro corresponsal, señor Cambor, y que él compruebe y nos envíe los detalles del suceso. No podemos aceptar informes que no sean enviados por el conducto referido.

«Droguería Marañón» Tel. 1840. Instalaciones eléctricas. Material de todas clases. Se reciben encargos para reparaciones.

## POLA DE SIERO

### AGRADECIMIENTO

Los padres y hermanos de don Urbano Rodríguez, maestro de instrucción primaria que fué en Arenas de Carbayín, fallecido recientemente, tras muy breve dolencia, en la imposibilidad de hacerlo directamente, nos ruegan expresemos su gratitud a cuantos asistieron al sepelio del cadáver de su querido hijo o en otra forma le manifestaron su pesar por la inmensa desgracia sufrida, lo que hacemos con mucho gusto al reiterarles nuestro pésame más sentido.

## «MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

## «NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

## «CRONICA»

LOS DOMINGOS

## «VIDA»

LOS VIERNES

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad



¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable, pero esa belleza se malogra cuando la DEBILIDAD y la CLOROSIS trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Janabo de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Sograndio INGRESO EN EL MAGISTERIO

Después de brillantes exámenes en la Escuela Normal, ha ingresado en la carrera del Magisterio, el aventajado alumno Avelino Labrador Cima.

Loriana DIA DE DIFUNTOS

Con motivo de celebrarse esta festividad acudieron como es de antigua costumbre a visitar el cementerio gran número de fieles para orar por los familiares cuyos restos moran en este santo lugar.

DE VIAJE

Con objeto de cumplir sus deberes para con la patria ha salido el pasado viernes para Pamplona el joven de ésta Ramón Martínez Díaz.

San Esteban de las Cruces

ABANDONO MUNICIPAL

Nuestro corresponsal en San Esteban de las Cruces nos dice que el vecindario se lamenta del abandono en que lo tiene el Municipio ovetense.

San Esteban de las Cruces

ABANDONO MUNICIPAL

Nuestro corresponsal en San Esteban de las Cruces nos dice que el vecindario se lamenta del abandono en que lo tiene el Municipio ovetense.

Lana para colchones

Las mejores clases, limpias, secas y buen peso las encontrará usted siempre en esta casa a precios económicos. Miraguano seda y corriente desde 3,75 pesetas kilo.

CASA RONDEROS - Món, 26, OVIEDO

D. José Rodríguez Cañal

El lunes último dejó de existir en esta ciudad, después de una vida ejemplarísima, don José Rodríguez Cañal, que había pertenecido al comercio de esta plaza, en el que alcanzara prestigio y consideración por la rectitud de su conducta.

En la tarde de ayer, y con numerosa concurrencia, prueba de las simpatías que tenía el finado y de los afectos que se guardan para sus familiares, se verificó la conducción del cadáver de don José Rodríguez Cañal al cementerio del Salvador.

Nuestro más sentido pésame a su apreciable familia, en especial a sus hijas doña Amparo, doña Rosario y doña Pilar; hijos políticos don Hermirio García, don Luis Arzamendi y don Higinio Suárez; hermanos políticos don Alejo, don Feliciano y doña Teresa Fernández; nietos, sobrinos y primos.

Don Félix Fernández Blanco

En esta ciudad, y después de muy penosa dolencia, largamente soportada con admirable fortaleza de espíritu, falleció en esta ciudad el que fué laborioso y competente empleado de la Casa Fontela, don Félix Fernández Blanco.

No era natural de Oviedo sino de Valencia de Don Juan, pero llevaba y aquí había creado un hogar y establecido sus vínculos familiares, por lo que contaba con gran número de amigos, entre los que su fallecimiento produjo pesar sincero y hondo, por tratarse de persona de excelentes condiciones de carácter, simpática y buena servicial y afable.

Enfermos que tienen ingreso en el Hospital. Tienen cama vacante en el Hospital: Jesús García, de Corujas, Mieres. Emilio Senana, de Lugones, Oviedo. Adolfo Santirso Alonso, de Pérez de la Sala (Oviedo). Cirilo Bayón, de Campomanes, Lena. Cipriano Fernández, de Fresnedo, Teverga. Andrés González, de Piñeres, Aller. Calixto Busto, de Cudillero. Román Fernández Otero, de Llanes, Loredo, en Mieres. Isaac García Díaz, de Campo de los Patos (Oviedo).

Las Caldas UNA PROTESTA

Firmado por Jovino Martínez, a quien no conocemos, recibimos un escrito de protesta contra lo dicho últimamente desde estas columnas por nuestro corresponsal en Las Caldas don Luis Rodríguez sobre las atenciones que se deben a los pueblos y abandono en que se tiende al de Piñera, entre otros.

Nosotros recogemos la protesta, pero hemos de advertir que en el escrito enviado no se prueba que nuestro corresponsal haya padecido error o haya procedido por pasión. Por el contrario, hasta ahora ha venido demostrando su interés por el progreso de aquel pueblo de Las Caldas, y sus escritos los creímos siempre inspirados en esos sentimientos. Por eso los acogemos en estas columnas en bien de los intereses de todo el vecindario.

En nombre de la familia y de la Casa Fontela, expresamos el agradecimiento más cordial a cuantas personas asistieron a la conducción de su cadáver.

SE ALQUILA

La casa llamada del Pilusu, en San Esteban de las Cruces, con el local y lagar y dos lagares completos, y varios toneles con una capacidad de 400 pipas, todo en inmejorables condiciones. También se vende una camioneta seminueva. Informes: don Eustaquio González Valle, Santa Ana, 2.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Corrida, núm. 48, GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses: tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses: 3 1/2 por 100. A un año: 4 por 100. CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Enfermos que tienen ingreso en el Hospital

Tienen cama vacante en el Hospital: Jesús García, de Corujas, Mieres. Emilio Senana, de Lugones, Oviedo. Adolfo Santirso Alonso, de Pérez de la Sala (Oviedo). Cirilo Bayón, de Campomanes, Lena. Cipriano Fernández, de Fresnedo, Teverga. Andrés González, de Piñeres, Aller. Calixto Busto, de Cudillero. Román Fernández Otero, de Llanes, Loredo, en Mieres. Isaac García Díaz, de Campo de los Patos (Oviedo).

A todos los obreros tejedores del concejo de Llanes y Ribadesella

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, el día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

LA COMISION Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: Valores del Estado, Deuda perpetua, Id. Id. Exterior, Id. Amortizable, Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920, etc.

Valores con garantía del Estado

Table with columns: Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Pósitos, etc.

Obligaciones

Table with columns: Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, etc.

Bolsa de Bilbao

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiana de Industria y Comercio, etc.

Gaceticillas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo. Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

LOS QUE SE CASAN

El domingo fueron leídas en las iglesias parroquiales de la ciudad, las siguientes proclamas de matrimonio: Don José Guaza Urusti, con la señorita Herminia Sánchez García. Don Fernando González Balbín, con la señorita Esther Álvarez Robles. Don Ramón Muñoz Rodríguez, con la señorita Piedad García Sánchez; las tres de la parroquia de San Juan. Don José María Tosal Fernández, con la señorita Felicitas Suárez y Suárez, de San Isidoro. Don José Fanjul Rozas, con la señorita Pilar Fernández de la Fuente, de la misma parroquia de San Isidoro.

COCINA ECONOMICA

Ayer se distribuyeron 100 raciones de comida a los pobres que asistieron a este benéfico establecimiento, en sufragio del alma de doña María Villar (que en paz descanse), quedando los pobres socorridos sumamente agradecidos y rogando a Dios por el descanso de su alma.

ASILO DE HUÉRFANOS DEL FRESNO

El próximo viernes, día 6, a las nueve y media de la mañana, tendrán lugar en la capilla del Asilo de Huérfanos del Fresno, solemnes funerales en sufragio de las almas del fundador de dicho benéfico establecimiento, el caritativo y benemérito sacerdote don Domingo F. Vinjoy, y de los bienhechores del mismo.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una cadena de pulsera encontrada en la vía pública, a disposición de la persona que acredite la propiedad de la misma.

SECCION RELIGIOSA SANTORAL

Santos de hoy: Carlos Borromeo, cardenal; Amanlio, obispo; Juanico, abad; Pietro, presbítero; Modesta, virgen.

Sección por palabras

BLENNORRAGIA (Purgaciones), racione con inyección West y sellos Fordal, Oviedo. Farmacia Marquetti Gijón. Farmacia Viba. ALQUILU pianos.—CASA BLANCO. Uria, 6. COMPROMISO con pradería o finca. Diríjase a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo, Gijón. CABALLERO desea hospedaje en familia, preferible único. Pagaría 4,50 pesetas. Ofertas al número 10621. Publicitas. CONFABLE joven desea colocación. Para informes: Arrieta, Carnicería. YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Aug. Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 169.

COMPRARIA caja caudales de ocasión en buen uso, peso mínimo 800 kilos. Para informar: Casa Constante. Poirier, 1, Oviedo.

TRASPASO urgente, por ausencia dueños, acreditada casa huéspedes céntrica, poco dinero. Informes: Santa Clara, 5, Carnicería.

OCCASION. Se vende muy baratos comedor y sillas matrimonio Razón: Jovellanos, 32. Ebastería.

EXTRAVIADO de un macho, negro, con rozaduras, y de una yegua color castaño, del pueblo de Carroera. Den cuenta al corresponsal en Sama de este diario o a Manuel Magdalena, de San Andrés.

FIAT 501, perfecto estado, vendo 2.600 pesetas. Razón: Garage España.

NECESITASE piso céntrico baño, docenas camas, renta máxima 225 pesetas. Escribir detalles al número 10654, Publicitas.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas, antigua casa de Justo López. Informes la misma. Jesús, 20.

Habla el público DEL ARREGLO DE UNA CALLE

En esta misma sección nos ocupamos días pasados del arreglo que una brigada de obreros del Municipio venía realizando en una calle particular de la colonia de obreros armeros "La Nueva", en la antigua fuente de la Teta. Y dijimos, recogiendo la queja del vecindario, que era lamentable que para proceder a ese arreglo no se ocurriera a tal brigada más que echar sobre los baches montones de basura, que constituyera una amenaza para la salud pública.

Como parece que se persiste en realizar la obra con esos medios inadecuados, insistimos también nosotros en la censura, esperando del señor alcalde intervenga en el asunto, para que si se quiere hacer una gracia a los referidos vecinos, ya que como calle particular no tienen derecho a reclamación alguna, se haga de modo que queden satisfechos y agradecidos; y para eso no hay más que emplear nuevos materiales.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Crónicas Judiciales TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Antejuicios Mieres.—José Martínez González con don Faustino Vigil, en reclamación por accidente del trabajo. Oviedo.—Belarmino Jove Huerta con don Aurelio Alonso, en reclamación por accidente del trabajo.

Juicios Oviedo.—Fernando Fanjul con don Fermín Landeta, en reclamación de salarios. Lena.—Donato Laspita y otros con don Arsenio Buznego y otro, en reclamación de salarios.

SENTENCIA Gijón.—Condenando a Sociedad Minas de Langreo y Siero, al pago de indemnización por incapacidad temporal al obrero Avelino Martínez Díaz.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

SUS COMPRAS de temporada, hágalas en Almacenes "EL GLOBO" los más importantes de Asturias. Presentamos el más grande surtido, y a precios más baratos que nadie.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Calle de Jaz, 8, antresuelo; Teléfono, 2700.

A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2138.

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo, Especialista Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, drá. 2.º Teléfono 2652.

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. OVIEDO — Teléfono 13-50

Los Científicos talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ DE OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-53.

Manuel Collantes A. Buylla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 6. Uria, 26, 1.º Teléfono 31-26.

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 8100.

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.

Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uria, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirujía general. Operaciones Rayos X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 12-4. OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Joaquín García Morán Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez

LOS OBREROS [POR LA PROVINCIA]

En la reunión de ayer del Comité paritario del ramo de la construcción, se acuerda la jornada semanal de 44 horas, o sea el sábado inglés

En Oviedo JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA

Al cumplirse el XVI aniversario de la muerte de aquel gran compañero que se llamó Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas, esta sección organiza una velada en su memoria, para hoy miércoles, a las siete y media de la tarde.

Teniendo en cuenta la importancia y significación del acto, se encarece la asistencia.—El Comité.

EL PRIMERO DE MAYO

La Sociedad de pintores "El primero de Mayo", ruega a todos sus afiliados que en la actualidad se encuentren sin trabajo, y particularmente a todos los directivos, pasen por nuestra Secretaría hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, con el fin de hacer gestiones acerca de la crisis de trabajo porque atravesamos.

Se ruega la asistencia a todos los compañeros parados.—Por la Directiva.—El secretario, Valentín Suárez.

GESTIONES DE LOS OBREROS ARMEROS

Los comisionados obreros, en representación propia y de los compañeros despedidos de la Fábrica de Armas de la Vega, y que aspiran al reintegro, visitaron al alcalde de la ciudad señor Laredo, para exponerle sus conocidas pretensiones.

El señor Laredo, que los acogió amablemente ofreció a los comisionados plantear el asunto que les interesa en la sesión municipal del viernes, a fin de tomar acuerdo oficial de dirigirse al Gobierno en apoyo de las peticiones que los despedidos tienen formuladas al ministro de la Guerra.

También visitaron al gobernador civil, para hablarle de la misma cuestión, y el señor Alonso Mallol les dijo que con mucho gusto se dirigiría al Gobierno para exponerle el deseo de que sean atendidos los obreros procedentes del mencionado centro fabril del Estado.

Por último, visitaron al presidente de la Diputación señor G. Peña, a quien expusieron la conveniencia de que los diputados a Cortes por Asturias apoyaran las gestiones que vienen realizando, a fin de que en el presupuesto del próximo ejercicio el Ministerio de la Guerra figure la cantidad necesaria para la readmisión de los que esperan volver a sus antiguos puestos de la Fábrica de Armas.

El señor G. Peña les manifestó que ya había hecho él esa gestión, pero los comisionados, teniendo en cuenta que está próxima la fecha en que los presupuestos han de ser discutidos por el Parlamento, le rogaron insistieran dichos representantes en Cortes cerca del Gobierno y, especialmente del Sr. Azaña.

MITIN COMUNISTA

Ayer tuvo lugar en el Centro Obrero de la Plazuela de San Miguel el anunciado mitin comunista, haciendo uso de la palabra los propagandistas Ramón Roza, de Oviedo; Fernando Fernández, de La Felguera, y Ramón Rodríguez, de Gijón, que pronunciaron discursos defendiendo el frente único y expresándose en términos del más fuerte radicalismo.

El local se vio lleno de público que aplaudió a los oradores entusiásticamente.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE OVIEDO

Este Sindicato convoca a Junta general ordinaria que se celebrará hoy miércoles, 4 del corriente, a las seis en punto de la tarde, en nuestro domicilio social, Nueve de Mayo, 5 (antes Naranco), con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.  
Estado de cuentas.  
Gestiones del Comité.  
Proposiciones generales.

Se ruega la asistencia de todos los sindicatos por tratarse asuntos de vital importancia para el Sindicato.—El Comité.

El Comité paritario del ramo de la Construcción

Ayer continuó la discusión del articulado referente a las bases de contrato de trabajo que se pretenden por los obreros del ramo de la construcción que comienzan a registrar desde primero de año.

Se aprobó todo el articulado que se había pendiente, quedando solo para discutir en la próxima sesión los artículos que ha de pagarse a dichos obreros con arreglo a las categorías que se establecen.

Entre los artículos aprobados figura el abono del 100 por 100 en los casos de accidente de trabajo y el establecimiento de las cuarenta y cuatro horas de jornada semanal, o sea el sábado inglés, debiendo cesar el trabajo el sábado a las doce y no se reanuda hasta el lunes, debiendo abonarse por el patrono el salario íntegro.

En la votación del articulado hubo empate entre los delegados obreros y patronales, decidiendo el

voto de calidad del presidente del Comité a favor de las reclamaciones obreras.

En Sama ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LANGREO

Se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, hoy, día 4, a las cinco y media, al objeto de tratar sobre los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación.  
Estado de cuentas.

Ratificar el acuerdo de apoyo al asociado Eduardo Suárez, contra la pretensión de los tablajeros, que piden su destitución.

Conducta a seguir, dado el silencio de la Corporación a nuestros escritos.

Resolución de la petición de quin quenos.

Escrito del señor Presidente, sobre reclamaciones que hizo al Ayuntamiento.

Peticiones que hayan de hacerse para los próximos presupuestos.  
Proposiciones generales.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SAMA

Nota oficiosa

Esta Juventud, firme en su propósito de propagar la cultura por todos los medios a su alcance, ha creído conveniente la organización de un Coro Obrero, al que podrán pertenecer ciudadanos afiliados o no afiliados a esta Juventud, exigiéndoles como único requisito el cumplimiento del Reglamento que se encargará de redactar una comisión compuesta por tres miembros de esta Juventud y otros tres que no pertenezcan a esta entidad.

También se advierte que pueden darse casos de que haya compañeros que después de inscritos y probadas sus voces tenga que darseles de baja por no reunir condiciones para esta clase de instituciones artísticas, siendo esta medida tomada a juicio del director y de la Directiva del coro.

Se admiten inscripciones todos los días laborables de siete a ocho de la noche, en la Secretaría de la Juventud Socialista, Casa del Pueblo (bajo), terminando la admisión el día 7 del mes actual.—La Juventud Socialista.

En la «Coral Vetusta»

Una conferencia del doctor Fernández Ramos

El sábado, a las ocho de la noche, dió su segunda conferencia en los amplios salones de la «Coral Vetusta» el joven Dr. Fernández Ramos, disertando sobre el tema: "Higiene de la voz y del cantante".

Fué desarrollando el difícil tema muy elocuentemente en todas sus investigaciones, cuyos consejos médicos fueron magníficamente expuestos, recomendando, entre otras, una fórmula muy conveniente para el camino que debe seguir todo cantante ya profesional o aficionado al objeto de conservar la voz durante un considerable número de años.

Con citas y datos expuso varios ejemplos históricos de artistas conocidos a fin de inculcar a los aficionados al canto el estímulo que deben tener para higienizar los órganos del aparato vocal o fonético, así como los inconvenientes que puede originar el abandono en la higiene de la voz, empleando más de una hora en su disertación, que al final recibió una salva de aplausos, siendo felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

El próximo sábado, día 7, continuará sus instructivas conferencias desarrollando el tema: "La Naturaleza y la Infancia".



Escopetas triple cierre, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO

Catálogo gratis

Franco de portes y embalajes  
Establecimientos V. A. F.-Instituto,

LEA USTED:  
"La Voz de Asturias"

Sucesos locales

LA ESTATUA DE BACO

Con una gran borrachera entraron en los calabozos de la Comisaría, después de haber armado un formidable escándalo en un chigre, Manuel Argüelles, de 29 años, y Ramón Alonso, de 25.

Cuando los agentes creyeron que les había pasado la pitima entraron en los calabozos a ver cómo les iba. Uno de ellos se había acurrucado a la una de la noche, sin más punto de apoyo que las plantas de los pies. A las cuatro de la mañana continuaba en igual estado, metida la cabeza entre las palmas de los manos y apoyados los codos en las rodillas.

Costó trabajo despertar al hombre, y cuando a fuerza de gritos y meneos salió de su ensimismamiento y trató de erguirse, cayó como un tronco contra la pared, dió un cabezazo y midió el suelo.

CAE DEL CABALLO

Jesús Álvarez Suárez, de 12 años, vecino de Fitoria, tuvo la desgracia de caerse de un caballo, causando lesiones en una rodilla, que en la Casa de Socorro le curaron, reservándose los médicos el pronóstico.

LE DA UN PALO Y LE CAUSA EROSIONES

En la Comisaría denunció Cándido Villanueva a Faustino Cabal porque estando en los Postigos, y sin que mediara discusión alguna, le propinó un palo, causándole erosiones en la cara y en un antebrazo.

AL GAITERO LE ROBAN LA GAITA

Vive en la calle de la Vega Amador Foyo, de 47 años, que es ciego y toca la gaita.

Ayer se presentó en su domicilio un sujeto que le mandó ir a tocar el típico instrumento a una "esfoyaza", y como Foyo es ciego, le sirvió el desconocido de lazarillo. Pero al llegar a San Lázaro, el bribón le arrebató la gaita, que Foyo llevaba debajo del brazo, y escapó.

El ciego valora su instrumento en 175 pesetas.

POR UN CAJON DE PESCALO ARMAN LA DE SAN QUINTIN

A la Comisaría llegó ayer una multitud municipal y espesa de mujeres. Eran pescaderas. El girigay que allí amaron es indescriptible. La había que a cada manoteo hacía saltar una lluvia de resplandientes escamas y tantas palabras "brotaban" de su boca explicando lo ocurrido.

Y ello fué que por sí este cajón de pescado es mío o es tuyo, se enredaron las guedejas, rubias y negras, si que también entrecanas, llegando los hijos de las "riñentes" y dirimiendo entre sí las diferencias maternas.

La cosa, fuera de lo pintoresco, no tuvo otras consecuencias y allí quedaron en la Comisaría las respectivas denuncias.

CONATOS DE INCENDIO

Apareció el viento Sur y con él, en esta época, los conatos de incendio, afortunadamente sin importancia.

En la tarde de ayer se recibían dos avisos en el Parque de Bomberos;

uno para la calle de San Juan, y otro para la de Covadonga.

Con toda diligencia acudió el personal del Parque, logrando extinguirlos rápidamente, sin que de ellos se percibiese el público.

DE UNAS DETENCIONES

Nos escribe desde La Felguera Jesús Llanes, con el ruego de que recojamos la siguiente aclaración:

"Descontento por las noticias que publica un periódico acerca de la significación política de algunos de los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el día de la concentración de reclutas, he de manifestarle, rogándole lo publique, que dos de los detenidos, Manso Arias y mi hermano, no son comunistas ni nunca soñaron en verse envueltos en un asunto político-social.

La verdad de su significación política es la siguiente: Afiliados al Sindicato Metalúrgico de La Felguera, llevan consigo el carnet confederal. Y eso sí, lo muestran con orgullo."

Los amigos de lo ajeno

El barrio de San Lázaro, campo de acción

Son pocos los días que en nuestras columnas no registramos hechos contra la propiedad, sin que se consiga descubrir el paradero de tan aprovechados ciudadanos.

Al barrio de San Lázaro hace días que vienen utilizándolo como campo de acción de sus fechorías. En la noche del domingo entraron en la posesión que allí tiene don Ulpiano Cabeza y podemos decir que "arrasaron", pues se llevaron varias aves de corral y una gran cantidad de fruta.

Los rateros operaron con gran tranquilidad poseídos de la certeza de que ninguna autoridad les había de interrumpir.

Y así tenía que ser; porque no se concibe que en un lugar tan populoso se pueda salir materialmente cargado con gallinas, gallos, manzanas, patatas, etc., etc., sin que nadie se dé cuenta de semejante robo.

Llamamos la atención de la Policía para que procure dar unos paseos por San Lázaro a fin de ver si consiguen capturar a los autores de este robo y evitar que se sigan cometiendo otros, que seguramente están en cartera, por que el vecindario advierte por aquellos sitios la concurrencia de ciertos extraños sujetos, que bien pudieran estar al acecho de nuevos asaltos a la propiedad de aquellos industriales, que después de las faenas del día se retiran por la noche a descansar sin sospechar que otros les vigilan el sueño para hacer de las suyas con daño de la propiedad ajena.

Nombramiento

De la Sociedad de Autores Españoles

La Dirección Gerencia de esta Sociedad, ha nombrado a don José Alcázar Albuger, representante de la Sociedad de Autores Españoles en Sama de Langreo, para que perciba los derechos de representación de las obras de todos los autores españoles y extranjeros.

SEMILLAS

Esta casa pone en conocimiento de su clientela y demás consumidores que estamos recibiendo la verdadera semilla de **Cebolla encarnada y apajada** grandes de conservar; **Habas de Mayo** muy grandes legítimas de Aguadulce; **Guisantes** altos, medio enanos y enanos en clases muy tempranas; **Repollo** penga clase especial y todas cuantas semillas necesiten, garantizadas de buena germinación y franco desarrollo.

CASA RONDEROS

Hijos de José Fernández Tamargo

MON, 26 - OVIEDO

Todo paquete de semillas que saiga de esta Casa llevará impreso CASA RONDEROS.

**Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis**

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

16 octubre «MASSILIA»  
3.ª clase preferencia, Ptas. 742,45.

6 noviembre «L'ATLANTIQUE»  
11 diciembre «L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.  
Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648,70  
» 3.ª cl. corriente en camarote » 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

FORMOSE	21 Octubre
LIPARI	18 Noviembre
EUBEE	29 Noviembre

3.ª cl. preferencia Ptas. 702,45  
3.ª cl. camarote » 608,70  
3.ª cl. corriente » 553,70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:  
**Antonio Conde, Hijos** LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.  
VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

**Compagnie Générale Transatlantique**

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

De VIGO: Próximas salidas:  
30 Octubre «ROCHAMBEAU»  
28 Noviembre «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4.

**A una demanda, corresponde una oferta justipreciada...**

**ESTE, ES TODO EL SECRETO!**

Por eso, a las que usted pudiera hacernos, nosotros ofrecemos:

**Cortes de abrigo novedad, para señora . 10**

**Impermeable checo para caballero . 20**

**Abrigo confeccionado para idem . 30**

**Bufandas lana novedad . 0,75**

**Cobertores lana, buen tamaño . 9**

**Almacenes Los Chicos**

**FRUELA, 1 OVIEDO**

Si Vd. padece del **ESTÓMAGO O INTESTINOS**

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

(Stomalia) Agradable e Inofensivo

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

venta en farmacias Precio 8,75 ptas. Includido timbres.

# NOTAS DEPORTIVAS

De Fútbol

## De la protesta con motivo de uno de los incidentes del partido de Teatinos

El Oviedo ha ratificado en forma reglamentaria la protesta consiguiente en el acta del partido jugado el pasado domingo en Teatinos. Y la ha ratificado a la vista de lo consignado por el árbitro en el citado documento, cosa que hasta ahora en que fué comunicado por el Comité, se desconocía.

Según nuestros informes, el señor Alonso redactó su informe con un estilo análogo al arbitraje. Es decir: a mi plén, y venga lo que viniere.

Dice, que al entrar Inciarte a quitar una pelota a Casuco, éste le dió una patada, sin poder precisar el consignante si fué o no intencionada. Inciarte se volvió sobre el avilesino y éste se fué contra el ovetense, golpeándose mutuamente.

El Oviedo, por el contrario, estima que la acometida fué de Casuco y que Inciarte respondió a la agresión, según vimos y entendimos los que de tan lamentable incidente fuimos testigos.

De tratarse de una acometida mutua, la pena es de quince días de suspensión. Si se apreciara que Inciarte se limitó a responder, esta circunstancia bien pudiera ser atenuante que limitara el castigo a los ocho días.

Ahora, el Comité mancomunado tiene la palabra. Ante él se harán las correspondientes alegaciones y su fallo decidirá.

## SECCIÓN DE RETOS

Después de una temporada de descanso, reaparece el Deportivo Foncalada con elementos nuevos y reta al D. Santullano para jugar un partido el domingo día 8, a las tres y media. El D. se alineará así: Luis, Faló y Trigo; Miguel, Jesús y Mon; Pedro, Enrique, Velurda, Santiago y Nene.

## En Mieres

Reconquista de Gijón, un tanto (Vallejo); Racing de Mieres, un tanto (Ablaña)

No podemos aplaudir la actitud del público mieroense el domingo en el Batán, y no la podemos aplaudir porque somos enemigos irreconciliables de la violencia; el fútbol, más que un juego de chicos, debe de ser un deporte depurado, un vínculo, sí de rivalidad, pero no de enemistad, porque la tirantez en todas las manifestaciones de fuerza y poderío, es necesaria, imprescindible, hasta el punto de no concebirse un Sporting sin la existencia de un Oviedo; un Turón sin que presuma de majo un Racing; pero por encima de todos los intereses deportivos, por encima de todos los cariños que puedan sentirse por un club que viene pegando tan noble y duramente como nuestro Racing, debe de estar, creo yo, la hospitalidad de nuestro pueblo y el respeto que en fuer de hidalgos, es obligado sentir por el forastero que pisa nuestro suelo; bien sé que estas disquisiciones más las compartirán muy pocos, probablemente ninguno, pero nosotros creemos cumplir un deber de conciencia señalando nuestra repugnancia por esa pléya-

de de entusiastas que no saben más que ver ganar, cuando tan interesante y tan gentil es componer un gesto elegante ante la adversidad; cuando es tan bonito saber perder...

Personas sensatísimas han comunicado su opinión y todas ellas coincidían en sus afirmaciones en que el árbitro, por su falta total de autoridad (así la llamamos nosotros; ellos la llaman pasión por el bando gijonés) hubiera merecido sanción un poco dura; nosotros no pensamos de esa forma, aunque esto no quiera decir que eximamos, al árbitro del encuentro, de culpas que en realidad ha tenido; examinando con calma el asunto, nos encontramos con que también el "hinchismo" del Racing, con su forma de producirse, ha tenido sus miasmas de culpa; cuando se siente pasión por un equipo, lo natural es que se le aplauda y se le anime, pero no encontramos un aliento para un equipo favorito, los gritos que se le dan al refere, por los errores que pueda cometer, como los comete cualquier mortal; con ello lo que se logra, es el desconcierto del árbitro, que termina por convertir el partido en una sinfonía wagneriana; algo de eso pasó el domingo: nuestro equipo, embotellado al gijonés, tiraba y más tiraba, pero con tal desgracia, que el tanto de la victoria, aún mascándose, no acababa de llegar; tuvo entonces Silverio, algunos fallos de bulto, como el penalty que hizo Vallejo al saque de uno de los siete corners que se tiraron seguidos, y excitados los ánimos, costó Dios y ayuda para que al final del partido no saliese con alguna fracción el juez de campo.

Digamos aquí, justicia obliga, que no ocurrió algo muy desagradable que hoy los mismos "vocingleros" lamentarían, porque el Racing tiene toda una junta directiva, como el árbitro y linesman, no se han cansado de decir. Para apoyo de ésta y para que se consolide más y más su fe en el triunfo final, el público, esa masa numerosa e inquieta que vive el momento futbolístico actual, debe percatarse cual es su mejor colaboración y sin regatear brindársela; nada de alborotos y veremos, luego, como reímos todos.

El partido fué interesantísimo; aunque el Racing, en su campo, dejó "pluma" la gente salió satisfecha, porque vió en nuestro equipo ganas de jugar y de ganar, lo que no logró porque la providencia colocada abiertamente sobre la puerta del Reconquista, se empeñó en que así fuera; además nuestro equipo jugó los veinte primeros minutos admirablemente, ligando, defensas, medios y delanteros, con una precisión y facilidad asombrosas; así vino el primer tanto, primero de la serie que se contaba en favor del conjunto local; luego vino el empate, en un descuido del gran Arís, que dejó suelto al ex sportinguista Pachín, quien dejó la pelota muerta en los pies de Vallejo, cruzando un tiro fuerte y raso que el excelente meta Manolo, en bellísima estirada, aunque tocó no llegó a detener; a renglón seguido hubo mil ocasiones de marcar pero la desgracia se encargó de desbaratar los planes de los racinguistas; de éstos, sobre todo, Ablaña estuvo

desdichadísimo en el remate, con una desgracia manifiesta y permanente ¡aquellos dos tantos pegado al portero!... ¡Y Guillermo...?... ¡Señores que remalísima suerte!

El Reconquista es un buen equipo; para nuestro gusto, con el Racing, lo mejorcito del torneo; es duro y tiene compenetración y figuras; de su conjunto destacó ayer Vallejo, en primer lugar y luego el medio centro e interiores; estuvo tan dominado que en el segundo tiempo apenas los vimos trasponer la línea del centro...

El Racing, no hizo un gran partido, pero no estuvo mal; hubo nervio y juego de clase en algunas fases del encuentro; lanzó muchísimos corners (doce contra tres) de los cuales no se logró sacar provecho; ha sido una tarde de malas; el mejor Valerio, seguido a muy pocos pasos de San Miguel, Eliseo "el científico", y el meta Manolo; flojo Arís, en relación con los partidos anteriores y flojísimo Guillermo y Pepín. La defensa regular

## "LIFE" NOVEDADES -:- BISUTERIA Y OBJETOS PARA REGALO Rúa, 9. Oviedo

Y Ablaña, bien pero "enconizado". El árbitro...

El domingo: Turón-Racing... ¡tila... tila... —Sexgüi.

## Intento de suicidio

## Una joven ingiere sublimado en gran cantidad

En la mañana del lunes llegaba a la Casa de Socorro una joven que por los gritos que daba debía sufrir grandes dolores.

Llegaba en un coche, y las personas que con ella venían hacían esfuerzos para contener su desesperación

Bien pronto averiguamos que se trataba de un intento de suicidio.

La muchacha, que en tal estado de excitación se encontraba, vivía con su madre en el Campo de los Patos y se llama Luz Fernández y apenas si cuenta 15 años.

Por los informes que hemos podido recoger, la madre de esta muchacha, considerando que aún era joven para dejarse dominar por la pasión de Cupido, trató de reprenderla y entonces la joven, yéndose a la droguería del barrio compró dos pastillas de sublimado, que disolvió en un litro de agua, bebiéndose más tarde el líquido.

Cuando la chica comenzó a sentir los efectos de la intoxicación, comenzó a clamar por su vida y fué preciso que en un coche se la trasladara al establecimiento benéfico municipal, donde los médicos la reconocieron y la hicieron el correspondiente lavado del estómago.

Un poco calmada la joven Luz, fué llevada al domicilio de su madre, reservándose los médicos el pronóstico.

## Fiesta gallega

## El notabilísimo coro ferrolano "Ecos d'a Terra" vendrá mañana a esta capital

Para mañana a medio día tiene anunciada su llegada a Oviedo el Coro ferrolano "Ecos d'a Terra", considerado como el más fiel intérprete de las tonadas galaicas.

Cuarenta y dos voces agrupadas bajo la dirección del gran folklorista don Carlos González, emiten en toda su pureza "Alalás", "Pandeiradas", "Folias", grandes páginas orfeónicas y las más variadas canciones que constituyen el tesoro musical de la hermana Galicia.

Cinco parejas de baile, un monologuista y una simpatísima niña que admira por su arte al bailar, completan el conjunto de "Ecos d'a Terra".

Sabedores del agrado con que se escuchan en Oviedo las canciones *entretres*, no dudamos que habrá de constituir un éxito señalado la fiesta gallega que darán mañana en el Teatro Campaamor.

LE INTERESA SILMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

# He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. — Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenómenos congestivos. — Porqué las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una aumentación de sus miserias. El artrítico, sobre todo vé redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en reincidencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forunculos, acné, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penosas comezons de la noche se exasperan haciendo la vida insostenible mas que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los asonidos del arterio-escleroso se alargan, el torno que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso vé sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible flebitis con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se vé expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovaritis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz.

Las personas que están bastante bien de salud están desagradablemente impresionadas por el cambio de estación: sienten sensaciones incomprendibles proveniente de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones del apetito, esos son signos precursores de neurastenia que indican que aun se llega a tiempo para curarlas. Por eso nuestros antepasados (que eran mas vigorosos que nosotros) tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían cuidar para apartar la sangre de los "humores pecantes" (diríamos hoy se las toxinas). Pero este método ademas de los dolores, tenía el gran inconveniente de sustraer al organismo una cantidad apreciable del precioso liquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar

la sangre de los elementos perjudiciales y heterogéneos que la obstruyen.

Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy fácil de seguir: el "Depurativo Richelet". Esta excelente medicina resumen de años de experimentos pacientes y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones e innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundándose en esto el sabio ha creado la medicación sintética universalmente renombrada que se llama el Depurativo Richelet, el cual rectifica la sangre haciéndola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligándolas por decirlo así, a restablecer sus funciones fisiológicas, vitadas, desviadas, trastornadas por la enfermedad. He aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Depurativo Richelet en el artritis, diatesis tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada a la biología solamente ahora acaba de descubrirnos, a esta perturbación íntima de los constituyentes de la sangre, el Depurativo Richelet, sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes. Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Sr. Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molesto por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseguida su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

## Pruebas fáciles de comprobar

### Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inutilmente otras muchas medicinas, únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección.

Henri DELLEL, rue Camps Negats par Casseneuil. (Lot-et-Garonne) Francia.

### Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Depurativo Richelet y ya estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacía padecer. Mis dolores han tambien desaparecido mi salud es excelente. Muchísimas gracias.

Mlle Elisa JACQUOT, Episcopo (Haute-Saone) Francia.

### Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación deficiente y en particular varices que cedían después de un gran cansancio, hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdi 14 kilos (mis menstruaciones son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las llagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta le doy a Vd. las gracias mas expresivas.

Mme Thérèse ALVAREZ, 7, rue de l'Horloge, à Bagneres-de-Bigorre (Hautes-Pyrénées) Francia.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet. San Sebastian, 22, San Bartolomé.

### Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años, Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujiidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude despues andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado.

M. JAHIER JEAN, rue Granges-le-Roi par Douvjan, (Seine-et-Oise) Francia.

### Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía atrozmente de una mala circulación de la sangre que me había dejado varices y úlceras profundas. Había ensayado inutilmente muchas medicinas, únicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya notengo dolores, no mas congestión noches tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo.

M. DACHECOURT, 117, rue Nationale, à Boulogne-sur-mer (Francia).

### Atacado de acné hacia 4 años.

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia años, había probado inutilmente todas las medicinas. Solo su Depurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esa afección y ha sido para mí de una eficacia a toda prueba.

M. Augustin URBAIN, à Champs, par Chambley, (Meurthe-et-Moselle) Francia.

### Completa desaparición de un psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias mas expresivas por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de un psoriasis rebelde. Cuento Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel.

Mme MARGUET-RASE, rue Joffrin, à Brauc (Ardennes) Francia.

### Artritis hereditaria.

Siendo artrítica hereditaria con frecuencia padecía de vértigos, dolores de cabeza jaquecas, dolores de riñones, malestar que ha ido aumentando despues de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazon en las piernas, al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet todo ha desaparecido totalmente, mi curación es completa y definitiva.

Mme A. CARRET, 43, rue Fondary, Paris (15<sup>e</sup>) Francia.



**EL SEÑOR**

## Don Faustino Alvarez Corzo

Falleció en Rio Gallegos (Chile) el día 2 de Septiembre de 1931

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hermanos doña Rosa, don José (ausente), don Fernando (ausente), don Francisco (ausente), doña Joaquina y doña Argentina; hermanos políticos don Adolfo Cabal (del comercio de esta plaza), don Rafael Almazán (ausente), doña Consuelo Alvarez (ausente), doña Angela Alvarez (ausente), don Manuel Arias y don Aquilino Cimadevilla (del comercio de esta plaza); primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del actual, a las diez de la mañana, en el templo de San Isidoro de esta ciudad, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

## Aniversario

### Don Victor Menéndez Alvarez

Se cumple hoy el primer aniversario de la muerte registrada en plena juventud, del estimado joven en quien se reunían las mejores cualidades, don Victor Menéndez Alvarez, que era hijo de nuestro particular amigo el ex Alcalde de Salas don Ladislao Menéndez y de su virtuosa esposa doña Inocencia Alvarez, en quien en esta fecha ha de avivarse el recuerdo del hijo amado, en el que, por sus nobles virtudes y las felices disposiciones

que había acusado para andar por el mundo, habían cifrado las mejores esperanzas, las que se frustraron cuando más firme podía ser la ilusión de padre.

También le recordarán los que fueron sus amigos y que tendrán presente, como algo perdurable, su bello carácter y sus sentimientos inclinados siempre al bien. Y lo recordamos nosotros en este momento para asociarnos una vez más al dolor de los suyos y de un modo especial de sus padres don Ladislao Menéndez y doña Inocencia Alvarez; hermanos doña Juanita doña Marina y don Melquiades: tíos y primos.

Mañana jueves, y por el eterno descanso del alma del finado, se celebran solemnes funerales de cabo de año en la iglesia parroquial de Salas, a las once de la mañana.



**Nuevos precios con baja, solicítelos a la Agencia CHEVROLET**

Covadonga, S. Teléfono 3698

OVIEDO

## LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

### El gobernador reanudó ayer las gestiones para la solución de la huelga en Hulleras de Veguín, existiendo impresiones optimistas

#### En Oviedo

#### LO QUE INFORMA EL GOBERNADOR.—EL PLEITO DE LOS NAVIEROS

El Gobernador nos dió cuenta de haber recibido la visita de los navieros que le pidieron interviniese en el arreglo con los maquinistas y demás personal de los buques menores de mil toneladas, con quienes únicamente quedaban por vencer las últimas dificultades.

#### LOS "LOCAUTS" PATRONALES

Confirmando el Gobernador que los armadores de los buques pesqueros habían acordado declarar el "locout" a los marineros a sus órdenes, por las razones que ayer hemos publicado.

También los patronos panaderos de Gijón declaran a sus obreros, para el día 6 del presente mes, el "locout" en sus tahonas.

Anteayer se celebró una reunión por los obreros a fin de someter a su acuerdo la fórmula presentada por el anterior Gobernador de hacer suya la multa impuesta por el Sindicato a los patronos, en vez de imponerla como se había acordado por el Sindicato, por lo que los patronos no la quieren pagar, alegando que los Sindicatos obreros no tienen facultades para ello.

En la reunión de ayer se acordó mantener la multa por el Sindicato y rechazar la fórmula del anterior Gobernador, por lo que los patronos también declaran mantener su acuerdo del "locout".

#### LOS AGRICULTORES DE VILLAVICIOSA

El Gobernador estuvo hablando con el diputado a Cortes don Angel Menéndez del asunto de los ganaderos y agricultores de Villaviciosa, dándole cuenta el señor Alonso Mallol que llevará el asunto a la Junta provincial de Economía, para que ésta fijase el precio a que ha de venderse la leche.

Por otra parte, también le hizo saber al señor Menéndez que no estaba conforme con la conducta observada por estos agricultores que hacían actos contra los coches de los propietarios mantequeros, como ocurrió uno de estos días con el coche del señor Arias.

#### EL REPRESENTANTE DE LA FABRICA DE CEMENTOS

El representante de la Fábrica de Cementos de Tudela Veguín señor Tavar, estuvo ayer en el despacho del Gobernador, llamado por éste para preguntarle si estaba dispuesto a aumentar la cantidad que en concepto de indemnización había ofrecido para solucionar la huelga que sostienen los obreros de su fábrica, contestando el señor Tavar que no en concepto de indemnización de salarios, sino como una cantidad concedida para el destino que le quieran dar, la Empresa no daba más de las cuatro o cinco mil pesetas ofrecidas, pudiendo los obreros hacer con este dinero lo que tuvieran por conveniente, anunciando la probabilidad de que llegasen a cerrar la fábrica si el conflicto se prolonga por más tiempo.

#### LOS OBREROS DE AVILES

También estuvo hablando con el señor Alonso Mallol el Alcalde de Avilés, que le dió cuenta de la reunión celebrada por los obreros de las contratas del puerto que pretendían equipararse a los demás de la Junta de Obras.

#### LA HUELGA EN HULLERAS DE VEGUÍN

Se celebró ayer por la tarde, según se había anunciado, la reunión con los obreros huelguistas de Tudela de Veguín y patronos, en el despacho del Gobernador, tratándose de buscar una fórmula de arreglo al conflicto.

Después de la reunión con los obreros pertenecientes a las Hulleras de Veguín, el gobernador dijo

que había quedado bien impresionado.

Se reunió primero con los obreros y después con los patronos.

Los primeros le hicieron entrega de unas cuantas reclamaciones que tienen formuladas y que entran en las obligaciones del Comité Paritario de la Minería el obligar a su cumplimiento.

Hoy celebrará nueva reunión y cree el gobernador que puede haber solución.

#### UNA NOTA DE LOS TABLAJEROS DE SAMA

La Directiva de los tablajeros de Sama nos entrega para su publicación la siguiente nota, con la que trata de poner término a su diálogo con el Alcalde del Ayuntamiento de Langreo:

"Los tablajeros de Sama han de molestar por última vez la atención pública, fijando su actitud en contadas palabras, haciendo caso omiso de las largas parrafadas en que el incomparable Alcalde hace "modestamente" su apología y exhibe ostentadamente su hoja de servicios en determinado partido político.

Los tablajeros se vieron empujados (por quien el Alcalde sabe muy bien) a defender sus justos derechos e intereses. Pero han procurado defenderlos exclusivamente dentro de las vías puramente legales y ante las autoridades constituidas, que lo son de todos y para todos por igual. No están dispuestos a consentir que su pleito—puramente legal—lo conviertan (aque llos a quienes les conviene) en un pleito político.

Por eso—y sintiendo con ello no poder complacer al Alcalde—se adelantan a darle ejemplo de cómo debe todo ciudadano sacrificarse en aras del interés general. Sin perjuicio, pues, de seguir el asunto en la vía procedente hasta obtener la justa satisfacción a nuestras demandas que nos es debida, abren desde luego sus establecimientos al público. Así éste no tendrá que sufrir las consecuencias de una pugna indefinida, sostenida por empeños de amor propio de quien precisamente por ocupar cargo popular, no debe anteponer ningún empeño personal al interés común.

Sin perjuicio, decimos, de seguir decididamente el asunto en la vía procedente. Lo que advertimos a quienes conviene que lo sepan."

#### En Tudela de Veguín UNA ACLARACION

El Comité de huelga de Hulleras de Veguín, nos ruega aclaremos lo dicho por la Prensa con respecto a que ellos hubieran solicitado la intervención del gobernador civil para la solución del conflicto que hace tanto tiempo tienen planteado.

Afirma el Comité que no han pedido la intervención de nadie, y si fueron a visitar al gobernador no tuvo otro objeto la visita que el poner en antecedentes a dicha autoridad de las causas que originaron la huelga, y también de los propósitos que les guían para en el caso de que no sean atendidas sus aspiraciones.

#### REUNION PARA HOY

Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, se celebrará en Tudela-Veguín una reunión de los obreros huelguistas de las Hulleras para que el Comité informe de la marcha del conflicto.

Se recomienda la asistencia a este acto.

#### En Gijón EL SINDICATO DEL TRANSPORTE BOICOTEA A VARIOS BUQUES

Conocido es el conflicto pendiente en los muelles de Barcelona y en el cual, están enfrentados los elementos de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo. El Sindicato del Transporte, de Barcelona, pidió solidaridad a su similar de Gijón para que no se descargaran en nuestros puertos los buques cargados allá, o viceversa, por personal no afecto a la Confederación, y respondiendo a tal demanda el Sindi-

cato Gijonés del Transporte Marítimo y Terrestre ha boicoteado, para las operaciones de carga y descarga, a los siguientes buques procedentes de Barcelona: "Gumersindo Junquera", "A. Senra", "Urola", "Guillermo Schultz" y "Ciaño".

Este último, que es de la Duro-Felguera, llegó ayer a Gijón, pero hubo de quedar fondeado en la concha.

El boicot ha sido comunicado oficialmente.

#### LOS TÉCNICOS NAVALES

El conflicto planteado por el personal técnico de los buques continúa los mismos derroteros que el día anterior. Los navieros de buques de más de mil toneladas van accediendo a las demandas de capitanes, pilotos y maquinistas, siendo hasta ahora tales navieros la Duro-Felguera, Don Gumersindo Junquera y la Compañía Vasco-Asturiana de Navegación. Por lo que toca al pequeño tonelaje no hay vías de arreglo.

Ayer fueron llamados por el gobernador civil de la provincia, y se trasladaron a Oviedo, los patronos, y por la tarde los representantes del personal.

#### ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA HUELGA DE MARINOS

Llamados por el Gobernador fueron a Oviedo en la tarde de ayer representantes de estas Asociaciones locales y de las demás de España, tratando de la huelga y sus incidencias, habiendo informado a dicha autoridad con toda amplitud y sinceridad.

La llamada obedeció a indicaciones de una Comisión de navieros que estuvo por la mañana.

Hasta la fecha han cedido las Compañías Duro-Felguera y Junquera. Los buques de éstas son todos mayores de 1.000 toneladas de registro bruto, si bien la Duro-Felguera tiene uno de 734 y otro de 763.

Sin salir, por no haber concedido los sueldos pedidos por la oficialidad, quedaron en este puerto los vapores "Everest", "Rosario" y "Agadir" y en los de Avilés y San Esteban de Pravia no quedó listo ninguno.

#### LOS ARMADORES DE BUQUES DE PESCA Y LAS TRIPULACIONES

Ayer, por la tarde, se celebró una reunión de representantes de la Unión de Armadores de Buques de Pesca y sus tripulaciones, para discutir la petición de éstas de que el descanso dominical se sostenga todo el año, por lo cual los patronos, que no están conformes, habían anunciado el amarré de las parejas para el próximo lunes.

En la citada reunión no hubo acuerdo porque las tripulaciones mantienen sus puntos de vista, habiendo anunciado que aún habrán de hacer nuevas demandas con relación a otros extremos.

Como consecuencia, subsiste el anuncio de locaut para el próximo lunes.

Según nuestras referencias, las peticiones anunciadas consistirán en el aumento del personal de las detaciones, pago del seguro de enfermedad y embarque por riguroso orden de lista.

#### Ateneo Popular de Oviedo La Exposición Goico-Aguirre

La exposición de las obras del notable escultor Goico-Aguirre en los salones del Ateneo, continúa siendo visitadísima por el público que viene demostrando un extraordinario interés por la labor artística del joven escultor.

Permanecerá abierta al público durante el resto de la presente semana de once de la mañana a dos de la tarde y de seis a nueve de la noche.

#### LAS CLASES DE IDIOMAS

Se recuerda a los socios del Ateneo que permanece abierta la matrícula para dos cursos de francés a cargo del profesor don Aurelio Suárez, y para dos cursos de inglés a cargo del profesor don Rafael González.

Las clases serán alternas para cada curso y tendrán lugar de siete y media a ocho y media, las de francés, y de ocho y media a nueve y media, las de inglés.

Los derechos de matrícula son de cinco pesetas por curso.

#### Tal como viene

### 90 ciudadanos detenidos en Navia

Firmado por Manuel Acero y Francisco Suárez, recibimos ayer el siguiente telegrama de Navia:

"Esta mañana fuimos detenidos noventa ciudadanos de orden del Alcalde, sin que se tomase declaración a nadie, ni se explicase por nadie tampoco las causas de la detención."

Se nos libértó al presentarse voluntariamente para solidarizarse con nuestra conducta unos quinientos vecinos, proponiéndose hacer lo propio el concejo en pleno.

Hemos teleografiado nuestra enérgica protesta al Gobernador civil, pidiendo que corte y castigue los aseandosos abusos de la autoridad."

#### Desde Mieres

### Un accidente automovilista

(De nuestro corresponsal)

En la noche del pasado lunes, y cuando se dirigía a esta villa, procedente de La Bañeza, el coche propiedad del exalcalde y concejal don Manuel Martínez, y conducido por su hermano don Esteban, trayendo en su compañía a don Eduardó Gutiérrez, vecino de Santullano, en las inmediaciones de Campomanes, al ir a tomar una de las pronunciadas curvas de la citada carretera, quizás debido a un falso viraje, el coche se precipitó por un terraplén. La inmediata rotura del capot hizo posible que fuesen lanzados al exterior los viajeros, evitándose así una muerte segura, pues el coche, que rodó por una pendiente de más de 300 metros, se deshizo completamente.

Recogidos los heridos por vecinos allí próximos, se les trasladó rápidamente a sus domicilios, donde fueron recogidos por varios facultativos, pudiendo comprobarse que las lesiones que presentan no ofrecen gravedad, no pasando de ser ligeros magullamientos.

Ayer desfilaron por el domicilio de los lesionados numerosas amistades, interesándose por la marcha de los mismos.

Muy de veras celebramos el que el accidente no haya revestido caracteres de gravedad y que pronto puedan ranudar sus habituales ocupaciones tan estimados convecinos nuestros.

#### En el Campoamor

### Compañía argentina de arte menor

El día 6, hará su debut en el Teatro Campoamor la Compañía Argentina de Arte menor de Azucena Maizani, a la que se conoce como el alma del tango.

En el repertorio figuran números tan escogidos como "Mosaicos argentinos", "La copla argentina" y "Bajo el cielo de la Pampa".

Es director artístico don Mario J. Bellini y maestro director de orquesta don Ricardo Debalque.

En el elenco, que forman más de 20 artistas de ambos sexos, figuran elementos muy destacados en el arte a que viene consagrada la Compañía, por lo que cabe esperar un éxito franco en su labor ante los ovetenses.

La Compañía se presentará con "Mosaicos argentinos", y todos los días ofrecerá cambio de cartel.

#### La enseñanza pública

### Para un viaje de estudios

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Se ha presentado al Ayuntamiento una instancia de la Agrupación Gijonesa de Estudiantes Mercantiles solicitando una subvención para realizar un viaje de estudios al Norte de España, Sur de Francia y Burdeos, estudiándose en esta población el método pedagógico de su famosa Escuela de Comercio.

Formarían la expedición varios cátedráticos y ciento cincuenta alumnos. La instancia pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

#### MAS ESCUELAS

En el grupo escolar de los Campos Eliseos ya ha comenzado a funcionar una nueva escuela municipal y dos grados más para niños, todo de reciente creación.

#### LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

#### DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

### Se denuncia la existencia de varias cuadradas en el casco urbano

#### REUNION DE LA COMISION DE SANIDAD

Ayer, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Comisión de Sanidad, despachando los siguientes asuntos:

Se trató del recurso planteado por don Guillermo Carrocera, contra el acuerdo de la Corporación declarando la clausura de la casa número 58 de la calle de Leopoldo Alas, manteniendo la Comisión el acuerdo de clausura.

También se acordó declarar la existencia de cuadradas en el casco urbano y que es preciso declarar perjudiciales para la salud pública.

Entre éstas figura la de don José Gayo, en el Postigo; otra en la calle de Palacio Valdés; otra en la calle de Martínez Vigil, y otra en la misma calle.

Todas estas cuadradas deben desaparecer conforme al artículo 14 del reglamento de establecimientos incómodos.

Por último, se acordó, con respecto a la reclamación que tiene formulada la propietaria de la casa número 36 de la calle del Postigo Bajo, que el ingeniero haga un proyecto de colector que recoja no solo las aguas residuales de esta casa, sino también las que correspondan a las demás de aquella zona.

Y con respecto a unas cochiqueras y casas insalubres que existen en una zona del Campo de los Reyes, se acordó obligar a los propietarios a que se ajusten a las instrucciones dadas por el inspector de Sanidad.

#### UNA RECLAMACION

El propietario de las casas números 1 y 3, de la calle de Azcárraga, estuvo a formular una reclamación ante el alcalde por haber recibido un oficio en el que le obligan a colocar canalones, por verter los actuales a la vía pública.

Don Basilio Andrés, hizo presente al alcalde que desde el mes de Abril tiene autorización del Ayuntamiento para construir en los solares de dichas casas un edificio, y que no lo había podido llevar a cabo por estar pendiente de derribo.

Parece ser que el alcalde insiste en que mientras el derribo se efectúa o no, debe arreglar los canalones, para impedir que el público que se ve obligado a transitar por dicho sitio sufra molestias.

#### LA SUSTITUCION DE MIRA-DORES

Se recuerda nuevamente a los

## Notas de Sociedad

#### PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita ovetense Pilar López Díaz, para el joven industrial en Matallana (León) don Miguel Tascón.

La boda quedó señalada para en breve.

Damos por anticipado nuestra cordial enhorabuena a la enamorada pareja, que hacemos extensiva a las respectivas familias, de manera especial al padre de la novia, el antiguo empleado de la Sociedad de "Santa Bárbara" don Jesús López.

#### NATALICIO

Dió felizmente a luz un precioso niño la joven y distinguida esposa del estimado ovetense don Telesforo Palacios.

El estado de la madre y del niño es satisfactorio.

Nuestro parabién sincero a los padres del infantito, así como a los abuelos.

#### ENHORABUENA

Después de brillantes ejercicios, realizados en la Universidad Central de Madrid, acaba de revalidar su título de Doctor en Derecho civil de la Universidad de Cuba, nuestro distinguido y particular amigo don Francisco Hévia, ex notario de la Habana, al que felicitamos cordialmente por haber adquirido el nuevo título de abogado español.

#### VIAJES

Pasada larga temporada en Asturias, regresaron a su casa de Madrid, los señores marqueses de Santa María de Carrizo.

propietarios de casas que tengan miradores de hierro en malas condiciones, que pueden sustituirlos por otros de madera hasta el 31 de Diciembre del corriente año, sin pago alguno de derechos, siempre que lo hagan voluntariamente, y sin más requisito que solicitarlo juntamente con el respectivo plano abonando el Timbre municipal de dos pesetas.

Desde primero del año próximo, a los que no lo hayan realizado se les exigirá la modificación de los que se hallen en malas condiciones, satisfaciendo los derechos y arbitrios correspondientes.

#### CONTRIBUCIONES ESPECIALES

El "Boletín Oficial" del día 31 de Octubre, publica un anuncio advirtiendo a los contribuyentes municipales por cualquier concepto de los referidos, como subsidiarios a que alude el artículo 534 del Estatuto municipal, que el Ayuntamiento acordó aprobar el acta de distribución de contribuciones especiales por las obras de alcantarillado de Fozaneldi y que deben satisfacer los propietarios afectados, pudiendo ser examinado el expediente durante el plazo de quince días y formular las reclamaciones oportunas en ese plazo y siete días después.

#### EXPLOTACION DE UNA VALLA

Se ha fijado en el tablón de las Consistoriales un edicto anunciando que en el plazo de cinco días se pueden hacer ofertas libremente para la explotación de la valla que circunda las obras del evacuatorio en construcción en la Plaza del General Ordóñez (antes Escandaleira), por medio de anuncios.

Los concursantes ofrecerán la cantidad que estimen oportuna y para poder tomar parte en el concurso deberán ingresar en la Depositaria municipal la cantidad de cincuenta pesetas en concepto de fianza provisional.

#### DISTRIBUCION DE CUOTAS

Para el día 10 del actual, a las doce de la mañana, están convocados los propietarios de la Avenida de Cristóbal Colón, con el objeto de darles cuenta del anteproyecto de distribución de cuotas que por contribuciones especiales deben satisfacer con motivo de las obras de alcantarillado.

—Se encuentra en Asturias en viaje de inspección, el Inspector general de Sucursales del Banco de España don Crescencio Mendoza.

—Regresó de Madrid, don José María González, competente empleado del Banco Herrero.

—Con el fin de practicar ejercicios espirituales, salió para Valdedios el Prelado ovetense doctor don Luis Pérez.

—Salió para Madrid el diputado don Amador Fernández.

—También salió con la misma dirección, don Tomás Botas.

—Pasados unos días en esta, regresó a Madrid el funcionario de la Compañía del Norte don Antonio Ferrer.

—De San Sebastián y Ezquioga ha regresado la distinguida dama asturiana doña María Guisasaola, viuda de Herrero, a quien acompañan sus bellas hijas Sabina y Marichu.

#### Desde Mieres

### Herido de gravedad en una mina

(De nuestro corresponsal)

Cuando se hallaba trabajando en sus diarias faenas de picador en el piso séptimo de la mina "Mariana", se produjo importantes lesiones con un costoso hermano de nuestro querido amigo don Fernando González.

El herido, que inspira de momento serios cuidados, quedó hospitalizado en la benéfica dependencia de "Mariana". Celebraríamos el pronto restablecimiento del herido.